

# LOS GRUPOS PARAMILITARES EN BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, 1997 - 2005

*Bernardo PÉREZ SALAZAR*

*Palabras clave:* Conflicto armado; paramilitares y guerra irregular; desarme; crimen organizado; narcotráfico; posconflicto; historia; Colombia; Cundinamarca y Bogotá.

Este artículo considera el período comprendido entre la segunda mitad de los 90, cuando aparecieron “grupos paramilitares” en Cundinamarca y Bogotá, y mediados de la primera década de este siglo, cuando fueron desmanteladas algunas de estas estructuras por parte de las autoridades, hubo entrega de armas por otras y surgieron organizaciones paramilitares “sustitutas” que permanecen activas en el ámbito territorial referido en este estudio. Destaca la actividad “anti-insurgente” desarrollada por los paramilitares en zonas coincidentes con aquellas donde las Fuerzas Militares adelantaron operaciones contrainsurgentes. Además, documenta el proceso de transformación y desintegración que sufrieron en el centro del país algunas estructuras paramilitares que acogieron el proceso de diálogo con el gobierno Uribe como parte de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC– a la vez que enfrentaban una “guerra interna” con otros grupos paramilitares recalcitrantes a participar del acuerdo. Finalmente presenta una apreciación sobre la evolución futura de los “ejércitos privados” que perviven luego de culminado el desarme de las AUC.

*Key words:* Armed conflict; paramilitaries and irregular warfare; disarmament; organised crime; drug traffic; post-conflict, history; Colombia; Cundinamarca and Bogotá.

This article surveys the period that covers the second half of the 1990's, when “paramilitary groups” became visible in Cundinamarca and Bogotá, and the first half of the present decade, when a number of these structures were diminished as a result of law enforcement operations, a few others engaged in disarmament and new “substitute” paramilitary outfits emerged in the area referred by this study. It highlights the “anti-insurgent” activity of the paramilitary in areas that overlap with those where regular military forces carried out counterinsurgent operations. It also references the process of transformation and disintegration of paramilitary units in central Colombia that joined peace talks with the Uribe administration as part of the Autodefensas Unidas de Colombia –AUC–, as they simultaneously engaged in an “internal war” with other paramilitary groups reluctant to the agreement. It concludes with an appreciation about the future evolution of those “private armies” which endure after the AUC disarmament.

# LOS GRUPOS PARAMILITARES EN BOGOTÁ Y CUNDINAMARCA, 1997 - 2005

Bernardo PÉREZ SALAZAR<sup>1</sup>

Este estudio sobre la evolución del “fenómeno paramilitar” en Cundinamarca y Bogotá a partir de la segunda mitad de la década de los años 90 pretende arrojar luces sobre los diversos actores y factores que confluyeron con la llegada del paramilitarismo a esta región del país, al igual que la dinámica de su transformación al asentarse de manera permanente en el ámbito urbano de la capital colombiana, del año 2001 en adelante.

A diferencia de lo sucedido en otras regiones colombianas, en Cundinamarca y Bogotá el proyecto de las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC– fue conflictivo e inestable. Por una parte, la expansión de esta agrupación anti-insurgente<sup>2</sup> en todo el país a partir de 1997 exigió recursos financieros para su sostenimiento, situación que se resolvió mediante alianzas con el narcotráfico, las cuales a su vez crearon fracturas internas. En concreto, la llegada de las AUC al centro del país coincidió con la relocalización de las principales áreas de producción de coca como resultado de las acciones represivas del *Plan Colombia* contra los cultivos ilícitos ubicados en los departamentos del sur del país, particularmente Putumayo y Caquetá. En ese proceso cobraron especial importancia regiones como el centro del departamento del Meta y el norte del departamento de Guaviare, donde hubo una rápida expansión de cultivos de coca, mientras las operaciones del *Plan Patriota* dirigidas a cercar y aniquilar la fuerza principal de combate de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC–, debilitaron la presencia de dicha guerrilla en esta región, al igual que el control sobre las rutas del narcotráfico que operaban bajo su control.

---

<sup>1</sup> Investigador en temas de conflicto armado, y asesor en aspectos de seguridad y política pública ([bperezsalazar@yahoo.com](mailto:bperezsalazar@yahoo.com)). El autor agradece a Iván Arturo Torres, de la Fundación Rayuela, su contribución a este trabajo, tanto por la información facilitada durante la etapa de investigación, como por los comentarios y sugerencias sobre los marcos interpretativos del artículo. Las limitaciones del trabajo son de responsabilidad del autor. Esta investigación se llevó a cabo dentro del proyecto de caracterización de la dinámica político-militar regional de grupos paramilitares durante el proceso de negociación entre las AUC y el gobierno del presidente Uribe, realizado por la Corporación Nuevo Arco Iris, con el apoyo financiero de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional –ASDI–.

<sup>2</sup> La acepción usual cuando se trata de calificar la acción dirigida en contra de la insurgencia, es el adjetivo “contrainsurgente”. En rigor, las fuerzas contrainsurgentes pretenden derrotar a la insurgencia, por lo cual las acciones militares que el ejército regular adelanta en contra de combatientes armados pertenecientes a organizaciones guerrilleras, dentro de una estrategia de aniquilamiento y subordinación incondicional, son las únicas que podrían denominarse como “contrainsurgentes” en propiedad. Las acciones realizadas por fuerzas militares irregulares como los paramilitares colombianos, que utilizan la misma doctrina de la guerrilla pero para combatirla y defender ciertos objetivos, no puede calificarse como contrainsurgente en tanto sus alcances no contribuyen directa sino indirectamente a la derrota militar de la insurgencia. Además, dado que la doctrina de guerra irregular utilizada tanto por la guerrilla como por los paramilitares se basa precisamente en no distinguir la población civil de los combatientes, tanto los unos como los otros incurren con frecuencia en infracciones contra el Derecho Internacional Humanitario –DIH–. Por todo lo anterior, para diferenciar el ejercicio legal de las funciones a cargo de la Fuerza Pública en el desarrollo de acciones contrainsurgentes, de aquellas otras violatorias de la ley y del DIH, por parte tanto de unidades de la Fuerza Pública como por los paramilitares, utilizaremos en este texto el neologismo “anti-insurgente”.

La coyuntura anterior, unida a la negociación entre el gobierno del presidente Uribe y las AUC sobre las condiciones de su desmovilización y reincorporación a la vida civil, habrían agudizado los conflictos entre las diversas facciones paramilitares con intereses en el centro del país, hasta el punto de desatar una confrontación entre ellas. Así, Bogotá se convirtió por diversas razones en uno de los escenarios principales de ese enfrentamiento y el Frente Capital, la estructura local de las AUC en la ciudad capital, resultó seriamente afectado como resultado de esas rivalidades de 2004 en adelante. No obstante, individuos y grupos que tuvieron algún contacto con estas estructuras han intentado retomar muchas de las actividades delictivas que en el pasado fueron controladas por las AUC, con el fin de lucrarse de las mismas, aprovechando la reputación y el temor que “los paramilitares” establecieron en la ciudad.

En síntesis, este estudio de caso destaca los rasgos que predominaron en el accionar de los primeros grupos paramilitares que llegaron a la región, y los factores internos y externos que condujeron a transformar su carácter primordialmente anti-insurgente, a uno más “gangsteril”, particularmente a partir de su asentamiento permanente en la ciudad de Bogotá.

### ***Las múltiples caras del “paramilitarismo”***

Los grupos armados irregulares cuentan con jerarquías, cadenas de mando, una doctrina, procedimientos de decisión y operación, mecanismos de formación y control disciplinario, elementos característicos de los cuerpos armados convencionales, pero a la vez, de manera fundamental para su continuidad, estos grupos también dependen de redes de apoyo que involucran a la población civil en las áreas de su influencia, bien para suministrar información, inteligencia, logística, además de recursos económicos y diversos servicios necesarios para mantener la clandestinidad de su accionar, entre ellas, el testaferrato y el lavado de activos de origen ilegal.<sup>3</sup>

Lo anterior permite comprender por qué el término “paramilitar” en nuestro medio es tan ambiguo, pues es usado por medios masivos de comunicación, dirigentes y servidores públicos y, naturalmente, por el ciudadano en la calle, para referirse a un considerable número de manifestaciones de violencia e ilegalidad que se registran tanto en zonas rurales como urbanas de Colombia. Así en el imaginario colectivo, “paramilitar” es el narcotraficante que se hizo a un ejército privado comprando la “franquicia” de un bloque de

---

<sup>3</sup> Cuando se reanudó la entrega de armas por parte las principales unidades militares de las AUC en diciembre de 2005, luego de un período en que el proceso estuvo suspendido debido a la tensión entre el gobierno y negociadores paramilitares en relación con el plazo dentro del cual debería culminarse el proceso, varios voceros de las AUC manifestaron públicamente preocupación por la situación de aquellas personas que se habrían prestado como testaferreros de integrantes de esa organización que no podrían acogerse a los beneficios jurídicos contempladas por la ley 975 de 2005 de “justicia y paz” a la hora de hacer entrega de bienes de origen ilegal al fondo de reparación de víctimas. El asunto aparentemente quedó resuelto con la decisión de la Fiscalía General de la Nación de aplicar el ‘principio de oportunidad’ bajo cuyo amparo ese organismo tiene la facultad de decidir cuáles delitos investiga y cuáles no, para beneficiar a los testaferreros de los paramilitares. Sin embargo, no puede descartarse que en los eventos masivos de entrega de armas de unidades de las AUC que tuvieron lugar entre diciembre de 2005 y abril de 2006, una parte significativa de los desmovilizados haya sido testaferreros en busca de asegurar para sí los beneficios jurídicos de la ley de justicia y paz. Ver *El Tiempo.com* “Temor de ‘paras’ por suerte jurídica de testaferreros frena entrega de bienes para reparar víctimas”, diciembre 10, 2005 y “Fiscalía no investigaría a testaferreros de ‘paras’ según reglamentación de Ley de Justicia y Paz”, enero 3, 2006.

las AUC, como también lo es el grupo armado que ofrece protección anti-insurgente a los terratenientes en zonas rurales, al igual que el sicario al servicio de una ‘oficina de cobro’ urbana para asegurar el cumplimiento de las obligaciones pactadas en negocios ilícitos cuyos conflictos no pueden ser sometidos a la justicia formal. Paramilitar también es el matón de barrio que cobra vacunas a los conductores de transporte público urbano al inicio de cada ruta, a cambio de asegurar que mantendrá la zona “limpia” de atracadores y milicianos vinculados a grupos insurgentes, para que al final de la jornada no le roben el producido del día.

La ambigüedad del término “paramilitar” se ha acentuado aún más con la expedición de la ley 975 de 2005, llamada de justicia y paz, hecho que desembocó en una masiva acogida del status de “paramilitar” por delincuentes ya condenados, así como por capturados que ofrecieron delatar a otros con el propósito de hacerse acreedores a los beneficios jurídicos contemplados en la ley.

La multiplicidad de manifestaciones y lógicas que cotidianamente se denominan con el término “paramilitar” contribuyen perversamente a oscurecer el análisis del fenómeno. Cada vez se advierte mayor propensión a “paramilitarizar” cualquier manifestación delincuenciales que no tenga vínculos con la insurgencia, con lo cual el fenómeno se torna difuso y omnipresente. Entre las consecuencias más negativas de esta tendencia, se destaca el efecto corrosivo de la vaguedad y la confusión sobre la definición de la política criminal del Estado, cuya finalidad debe ser articular medios superiores para combatir eficazmente las diversas manifestaciones delincuenciales dentro del marco de la Constitución y las leyes. Una inadecuada caracterización y diferenciación del fenómeno puede no sólo conducir a la proliferación de figuras “especiales” que distorsionen por completo la legislación penal, sino también restar efectividad a las medidas policivas y judiciales que se diseñen para combatir el fenómeno, y en consecuencia, a reducir la credibilidad en la justicia.

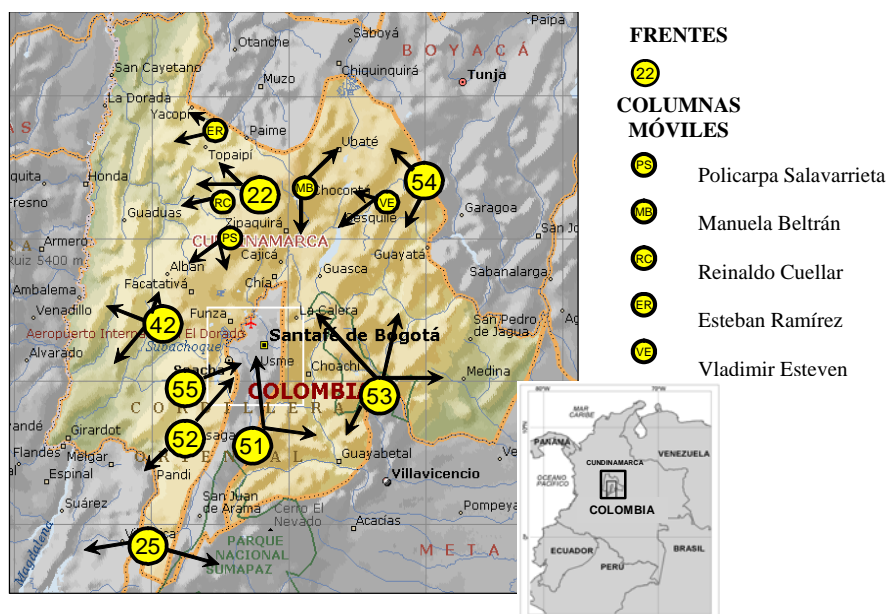
### ***La guerra contrainsurgente en Cundinamarca***

A lo largo los 90 las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-EP– establecieron en el departamento de Cundinamarca un dispositivo que en su momento llegó a estar integrado por siete frentes y cinco columnas móviles<sup>4</sup> (ver Figura 1). Así, los insurgentes alcanzaron un nivel de actividad visible alrededor de la ciudad de Bogotá, a través de continuos hostigamientos contra la policía, atentados explosivos a la infraestructura vial y energética, retenes ilegales, amenazas, secuestros extorsivos y asesinatos selectivos contra civiles y autoridades de gobierno local. Si bien esta actividad

---

<sup>4</sup> Un frente se refiere a un comando guerrillero que opera en una jurisdicción geográfica determinada. Dentro de la jurisdicción del frente hay elementos de 1) combate, 2) apoyo, y 3) infraestructura. Usualmente el núcleo de cada frente es la unidad de combate, compuesta por una o varias compañías. Una columna consta de dos o más compañías. Una compañía consta de 50 a 55 guerrilleros, dividida en dos pelotones llamados guerrillas, que consta de aproximadamente 25 guerrilleros. Además de las unidades de combate, existen comisiones integradas por milicianos. La comisión financiera se encarga de recaudar “impuestos”. Además, hay comisiones de logística, de inteligencia, de orden público, de trabajo comunitario, y otras que pueden ser designadas por el comandante del frente. Ver Rabasa A. y P. Chalk. 2003. “El laberinto colombiano. Las sinergias entre drogas y subversión y sus implicaciones para la estabilidad regional” en Pérez Salazar, B. (Coor.) *El laberinto colombiano. Propuestas para la resolución del conflicto*. Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

sólo se podría calificar como de “nivel medio” en comparación con los niveles alcanzados por la FARC en otras lugares de la geografía nacional –entre ellos las zonas petroleras y de cultivos de uso ilícito en Norte de Santander, Arauca, y Putumayo, al igual que los corredores viales hacia los puertos de Buenaventura, Urabá, Coveñas, Santa Marta y Barrancabermeja– su capacidad perturbadora se vio magnificada por el impacto que tuvo sobre las vías de acceso a la capital colombiana, al igual que por la resonancia que los medios masivos de comunicación dieron a las acciones perpetradas.



**Figura 1. FARC - EP: Dispositivo de frentes y columnas móviles alrededor de Bogotá durante la segunda mitad de la década de los 90**

Fuente: Vásquez, T. 2002 “Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995 y 2001”

Bogotá: CINEP / Mesa de Planificación Regional Bogotá y Cundinamarca; y La Rotta, J. 1996.

*Las finanzas de la subversión en Colombia. Una forma de explotar a la nación.* Bogotá: INCISE – Ediciones Los Últimos Patriotas, pp. 45 - 81. Mapa base tomado de [www.experia.com](http://www.experia.com)

El desarrollo de la Fuerza de Despliegue Rápido –FUDRA– y las mejoras en el acopio de información a través de la modernización de equipos y entrenamiento para realizar inteligencia de señales (SIGINT), permitió que a mediados de 2000 las Fuerzas Militares pudieran contener exitosamente varios ataques masivos y simultáneos lanzados por las FARC desde la zona desmilitarizada del Caguán hacia Meta, Guaviare, Huila, Caquetá y Putumayo. Durante ese año, el Ejército Nacional logró además controlar por medio de la *Operación Aniquilador I* el corredor del Sumapaz que comunicaba la zona del Caguán con Bogotá. En 2001 y 2002 se intensificaron las ofensivas del Ejército sobre otros corredores de movilidad que salían de esa zona. Para el caso de Cundinamarca y específicamente alrededor de Bogotá, el dispositivo de contención correspondiente se denominó *Plan Candado*.

Con la reconquista del Sumapaz el Ejército logró recuperar la iniciativa militar en Cundinamarca desde inicios de 2002. Esta situación se consolidó luego en el noroccidente del departamento, mediante la *Operación Libertad I* que empezó a finales de 2002 y concluyó al final de 2003. Esta fue una de las primeras operaciones en las cuales se

comprometió la presencia de la FUDRA durante seis meses continuos al igual que el apoyo de “soldados campesinos” oriundos de la región. Integrados en 59 pelotones, la misión de estos últimos era recoger datos de los vecinos acerca de la ubicación de los guerrilleros y patrullar las vías para impedir la entrada de víveres para las FARC. Estas labores de inteligencia se apoyaron además en la red de informantes creada por la administración Uribe. La Brigada Móvil 3, con sede en La Palma, ofreció recompensas de 70 millones por pistas que condujeran al jefe del frente 22 de las FARC y de 40 millones por los otros jefes de la zona. Sólo en el occidente de Cundinamarca el Ejército repartió 200 millones de pesos en recompensas.<sup>5</sup>

El esfuerzo contrainsurgente lo desarrolló la FUDRA, dividida en escuadras de nueve y diez hombres con las cuales se hizo el "registro, cerco, anillo y aniquilamiento" de los guerrilleros. Hacia finales de 2003 habían sido muertos el jefe del Comando Conjunto Occidental y del frente 22 de las FARC, Carlos A. Osorio Velásquez, alias “Marco Aurelio Buendía”, el jefe de la compañía móvil Manuela Beltrán, alias “Manguera”, y el jefe de la compañía Reynaldo Cuellar, alias “Rumba”. Algo similar ocurrió con los segundos comandantes del frente 22 y de la columna Esteban Ramírez. En total, durante la operación *Libertad I*, murieron 225 guerrilleros y fueron capturados 260 más.<sup>6</sup>

### ***Los paramilitares anti-insurgentes en Cundinamarca***

Un año después, el 9 de diciembre de 2004 en el corregimiento de Terán, municipio de Yacopí, se produjo la desmovilización de 147 paramilitares de las Autodefensas Unidas de Cundinamarca, al mando de Luis Eduardo Cifuentes, alias “El Águila”.<sup>7</sup> En su discurso durante la ceremonia de entrega de armas, “El Águila” manifestó que el desmantelamiento del frente 22 de la FARC había sido el resultado principal de la actividad de su grupo.<sup>8</sup> Hasta el momento de su desmovilización, el Bloque Cundinamarca de las AUC registraba 8 años de actividad y presencia en una zona que en el pasado había sido controlada por el capo narcotraficante Gonzalo Rodríguez Gacha alias “El Mexicano”, socio principal de Pablo Escobar en los tiempos del Cartel de Medellín. Luego de la muerte del “Mexicano” a

<sup>5</sup> Ver León, J. 2004. “El cerco de Bogotá”. *El Malpensante*, no. 58, sept. 16 – oct. 31.

<sup>6</sup> Ibid.

<sup>7</sup> Luis Eduardo Cifuentes figura en la lista de *segundos cabecillas* del terrorismo y el narcotráfico publicada el 19 de febrero de 2004 por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Enfrenta cargos por narcotráfico, formación de grupos paramilitares, así como la tortura y el asesinato de los agentes de policía, capitán William Javier Montilla y Ancizar Sánchez, cuyos cuerpos fueron hallados el 25 de octubre de 1998 cerca a Puerto Salgar, Cundinamarca. Según la *Revista Cambio*, en 1999 Cifuentes fue relacionado con un plan frustrado de asesinato contra el presidente Andrés Pastrana. “El Águila” también se ha relacionado con las amenazas contra defensores de los derechos humanos, entre ellos a algunos miembros del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Con “El Águila”, se desmovilizaron “Tumaco”, responsable de los municipios de Pacho y Zipaquirá; “Peligro” encargado de Caparrapí; “Buena Suerte”, comandante en Topaipí; “El Pote” en Yacopí; “Guri-Guri”, en La Palma y Llano Mateo. Ver Fundación Seguridad y Democracia 2005 “La desmovilización paramilitar en Cundinamarca” en <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/ocasionales/desmov11.pdf>

<sup>8</sup> Compitiendo con la guerrilla, en 2002 los paramilitares del “Águila” impulsaron en el noroccidente de Cundinamarca una campaña de terror en zonas rurales, antes del inicio de la *Operación Libertad I*, que ocasionó olas masivas y reiteradas de desplazamiento forzado en los municipios de ese sector del departamento, particularmente en La Palma, donde guerrilla y paramilitares disputaban violentamente el control de la población y el territorio. De acuerdo con los registros de la Consultoría Para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES–, durante el primer trimestre de 2002, la cabecera municipal de La Palma recibió 2.000 personas desplazadas y luego durante el tercer trimestre, 900. Ver Codhes. Monitoreo población desplazada –Sisdhes.

principios de la década de los 90, su ejército privado se habría desmantelado mientras simultáneamente se fortalecía la presencia del frente 22 en el noroccidente de Cundinamarca. El grupo del “Águila” se habría formado hacia 1998 para contrarrestar la acción insurgente local, con apoyo y entrenamiento recibido de las Autodefensas de Magdalena Medio al mando de Ramón Isaza, uno de los líderes paramilitares anti-insurgentes más viejos del país.

El bloque Cundinamarca es representativo del paramilitarismo anti-insurgente vinculado con el narcotráfico, directamente asociado con el proyecto de formación y entrenamiento militar de comandos de asalto que patrocinaron “El Mexicano” y Pablo Escobar desde finales de los años 80 en cercanía de Puerto Boyacá, cuando contrataron para tal fin los servicios de *Spearhead*, la empresa de mercenarios del ex oficial del ejército israelí Yair Klein.<sup>9</sup> A pesar del papel protagónico de sus promotores en el tráfico internacional de estupefacientes en aquellos años, es claro que el proyecto de formación militar de comandos en esta etapa estuvo ligado a procesos de expansión territorial típicamente asociados con la compra de tierras para ganadería en zonas con influencia guerrillera como ocurrió primero en el Magdalena Medio, y luego en el nordeste antioqueño, Córdoba y Urabá, así como en el Meta y Casanare. Para “capos” como el “El Mexicano”, la adquisición de grandes extensiones de tierras rurales y el impulso de organizaciones como la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio –ACDEGAM– no sólo tenía sentido como método para lavar activos provenientes del narcotráfico, sino también para hacerse a bases sociales regionales en zonas periféricas o atrasadas<sup>10</sup>.

La influencia de grupos paramilitares anti-insurgentes en Cundinamarca no se limitó al noroccidente del departamento. Son conocidos los nexos con los departamentos de Meta y Casanare de los clanes delictivos de éste sector, así como de aquellos oriundos de la región esmeraldífera del occidente de Boyacá. Quien hizo más visible ese nexo fue “El Mexicano”, quien desde los 80 mantenía ‘cocinas’ para refinar cocaína a partir de los cultivos de coca locales en las inspecciones de policía de El Secreto en el municipio de Sabanalarga, y Santa María en Tauramena, Casanare. Otra expresión visible de ese nexo es Víctor Carranza, un comerciante de esmeraldas que además de tener influencia en el occidente de Boyacá, es dueño de grandes extensiones de tierras en los Llanos Orientales, coincidentalmente ubicadas en el ámbito de operaciones de otra estructura paramilitar –las Autodefensas Campesinas de Casanare ACC– bajo el mando de Héctor Germán Buitrago alias “Martín Llanos”, cuya ascendencia familiar proviene del municipio de Páez, Boyacá. Los municipios de Sabanalarga y Monterrey en el sur de Casanare –donde el padre de “Martín Llanos”, Héctor Buitrago, fundador de las ACC, tiene desde hace décadas su hato ganadero– son la sede principal de estas autodefensas anti-insurgentes, que surgieron a principios de los años 80 ante la aparición de unidades guerrilleras de las FARC, y el incremento de la extorsión a ganaderos al igual que a la Empresa Colombiana de Petróleos –ECOPETROL–, encargada de la producción petrolera de la zona en esa época.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Ver Piccoli, G. 2005. *El sistema del pájaro. Colombia, paramilitarismo y conflicto social*. Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos –ILSA–. p. 15 a 29.

<sup>10</sup> Ver Betancourt, D. y García, M. 1994. *Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia social de la mafia (1963 - 1992)*. Bogotá: TM Editores.

<sup>11</sup> Ver “Una aproximación al origen de las Autodefensas Campesinas del Casanare – ACC” en [www.llanoadentro.com](http://www.llanoadentro.com). El

## ***Mega-proyectos viales y anti-insurgencia en Cundinamarca***

Una importante fuente de financiación de la insurgencia en todo el país a partir de la segunda mitad de los 90 fue la extorsión a proyectos de construcción y operación de distintos tipos de infraestructura productiva, entre ellos, la exploración petrolera, redes de oleoductos y poliductos, grandes embalses hidroeléctricos y redes de transmisión de energía eléctrica, proyectos de gran minería al igual que las concesiones viales y otros corredores viales construidos con fondos públicos<sup>12</sup>. Por consiguiente, tal como había sucedido con las áreas de cultivos de coca para uso ilícito, el control de las zonas de influencia directa de los megaproyectos en construcción y operación se convirtió en uno de los objetivos principales de la actividad anti-insurgente adelantada por los grupos paramilitares.

En el caso de Cundinamarca el corredor de la concesión vial Bogotá-Villavicencio fue aparentemente uno de los primeros escenarios donde se hizo visible la presencia paramilitar, a raíz de los hostigamientos y sabotajes realizados por las FARC contra la infraestructura de peajes así como de la planta de asfaltos instalada por esa concesión. La presión extorsiva y los secuestros de ingenieros vinculados con la obra fue tal que en abril de 1997 la firma constructora del proyecto anunció que estaría dispuesta a una terminación del contrato sin culminar la obra. En ese mismo año el Ejército emprendió intensas operaciones en la zona de cordillera en límites entre Cundinamarca y Meta, luego de identificar el área como el origen del asedio guerrillero sobre la vía Bogotá-Villavicencio, además de ser utilizada por la FARC para mantener cautivas a víctimas de secuestros perpetrados en los tres departamentos que convergen allí. La operación militar generó desplazamientos masivos de la población rural de los municipios de San Juanito y El Calvario en el Meta, hacia las cabeceras de esos municipios.

Luego de la retirada de las tropas del Ejército de la zona los informes de prensa mencionan la aparición de un grupo de 200 hombres portando brazaletes de las ACC y ACCU, haciendo rondas en las zonas rurales, anunciando su propósito de combatir a las FARC, intimidando a la población rural y realizando asesinatos selectivos de población civil en abierta violación del DIH. El terror causado por estas acciones también generó desplazamientos masivos en este sector de Cundinamarca. Los hechos coinciden con la compra de tierras por parte de narcotraficantes en el oriente cundinamarqués y la circulación de “listas negras” seguidas por masacres de campesinos y asesinatos “ejemplarizantes”<sup>13</sup>. En estos años se hizo visible la expansión paramilitar hacia la zona esmeraldífera de Gachalá y Valle de Tenza, en el oriente cundinamarqués, donde además se

---

viejo Buitrago dice que, después de matar a dos guerrilleros que querían extorsionarlo, abandonó su finca “con siete hombres armados con revólveres y escopetas calibre 12”, rumbo al Manacacías (Meta). Desde allí creció hasta controlar parte del Meta y “reconquistar” el sur de Casanare. Treinta hombres del Magdalena Medio que vinieron a entrenarlos, les dejaron unas “autodefensas estructuradas”. Ver *El Tiempo.com*. “En el corazón de la guerra de paramilitar en los Llanos”, julio 24, 2004.

<sup>12</sup> Ver, por ejemplo, Equipo Nizkor. 2001. *Colombia nunca jamás. Crímenes de lesa humanidad. Zona 14a 1966...* Tomo 1, en <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14I/index.html> ; también Richani, N. 2003. *Sistemas de guerra. La economía política de la guerra en Colombia*, Bogotá: IEPRI – Editorial Planeta Colombiana.; y PNUD. 2003. *Callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia*, Bogotá: PNUD.

<sup>13</sup> Vásquez, T. 2002 “Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995 – 2001”, Bogotá: CINEP – Mesa de Planificación Regional Bogotá- Cundinamarca.

concluía la construcción de la represa hidroeléctrica del Guavio.<sup>14</sup>

Entre 1997 y 1998 se reportan cadenas de sucesos similares en el suroccidente de Cundinamarca: el traspaso a manos de narcotraficantes de fincas de recreo que luego se convertirían en condominios<sup>15</sup>, fue acompañado de masacres de campesinos, la más recordada de la cuales ocurrió en el caserío de la Horqueta, en el municipio de Tocaima. Paramilitares vestidos con prendas militares, portando armas de largo alcance y en número aproximado de 70 efectivos, ejecutaron a catorce campesinos. El caserío era reconocido como sector donde se mantenían varios secuestrados y donde la guerrilla se abastecía de víveres. Los paramilitares fueron guiados por dos encapuchados. Al parecer uno de los integrantes del grupo fue muerto y posteriormente identificado como miembro de una Cooperativa de Seguridad Convivir de San Juan de Urabá.<sup>16</sup> El terror ocasionado por estos hechos ocasionó desplazamientos masivos de la población rural hacia cabeceras urbanas, principalmente hacia Viotá.

La ola de asesinatos en contra de dirigentes políticos que se inició desde entonces en municipios de las provincias de Rionegro, Gualiva, Medina, Tequendama y Sabana Centro, continuó hasta alcanzar su máximo nivel en el año 2002, particularmente en aquellas áreas donde guerrilla y paramilitares se disputaban el control local de distintas fuentes de renta, como ocurrió con el hurto de combustibles en el corredor del poliducto que abastece de combustibles a Bogotá en el noroccidente del Cundinamarca y la valorización de las tierras ubicadas en la zona de influencia de los corredores de las concesiones viales Bogotá-Villavicencio y Bogotá- Girardot.

En relación con este último mega-proyecto, cuya concesión fue otorgada en junio de 2004<sup>17</sup>, algunos observadores señalan coincidencias entre la intensa actividad en el negocio de finca raíz de predios y la violencia y expulsión de población que se agudizó durante el primer semestre de 2003 en este sector de Cundinamarca<sup>18</sup>. Particularmente en el municipio

<sup>14</sup> *El Tiempo*, mayo 7, 1998, p. 3ª, citado por Vásquez, op.cit.

<sup>15</sup> Según Observatorio de Derechos Humanos y DIH, las inversiones de narcotraficantes en Cundinamarca se registran en 43 municipios del departamento, localizados principalmente alrededor de Bogotá, en fincas de altísima valorización por su cercanía a la capital (Mosquera, Funza, Madrid, Cota, Tenjo, Subachoque, Facativá, Chía, Cajicá, Tabio, Sopó, Tocancipá, Nemocón, Cogua, Sibaté, La Calera y Choachí); al occidente de la sabana de Bogotá, hasta el río Bogotá (San Francisco, Supatá, La Vega, Sasaima, Villeta, Anapoima, La Mesa, Tena, El Colegio, Apulo, Tocaima, Agua de Dios, Ricaurte, Chaguaní, San Juan de Rioseco, Beltrán, Nilo y Girardot); en la provincia de Sumapaz ha habido compras en Sylvania, Fusagasugá, Tibacuy y Arbeláez; al norte de la Sabana en Ubaté; al oriente en Gachalá y Gachetá, en la Provincia del Guavio, donde también se extraen esmeraldas. Ver Observatorio de Derechos Humanos y DIH. 2001. *Panorama Actual de Cundinamarca*, Bogotá: Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH – Vicepresidencia de la República. Ver también 2005. *Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca*. Bogotá: Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH – Vicepresidencia de la República.

<sup>16</sup> Vásquez, op.cit. p. 218. Si bien no hay referencia explícita de la vinculación de los paramilitares responsables de estos hechos a alguna de las unidades que operaban en ese entonces en Cundinamarca, no puede descartarse que hubiera sido una compañía integrada por elementos de las ACC y la ACCU, tal como la registrada en el sector de Paratebuena. Sobre todo a la luz de las declaraciones en una entrevista concedida por “Martín Llanos”, según las cuales en 1997 habría pactado con Carlos Castaño, jefe político y militar de las ACCU y principal promotor de las Autodefensas Unidas de Colombia, la integración de las ACC al naciente proyecto de las AUC. Fue así como “Martín Llanos” llegó a formar parte del primer Estado Mayor de las AUC, junto con otras “autodefensas clásicas”, entre ellas las de Ramón Isaza y “Botalón”, en el Magdalena Medio, del “Águila” en Cundinamarca y de “Guillermo Torres”, en Meta y Vichada. Ver *El Tiempo.com*. “En el corazón de la guerra de paramilitar en los Llanos”... op. cit.

<sup>17</sup> Ver *Revista Semana No. 1157*, “Los ganadores”, julio 4, 2004.

<sup>18</sup> O. Alfonso ha documentado con datos del año 2003 cómo la mayor intensidad de ocupación del espacio rural por la

de Viotá, que históricamente se ha relacionado con bases sociales cercanas tanto al Partido Comunista Colombiano como al frente 42 de las FARC, se registraron acciones de desaparición forzosa, torturas y homicidios selectivos de civiles, tanto en áreas rurales como la cabecera del municipio, entre ellos el registrador municipal, varios concejales y dirigentes políticos y comunales. Estas acciones fueron atribuidas a las Autodefensas Campesinas de Casanare, y en algunas denuncias contra ellas se relacionaron explícitamente con el ya mencionado *Plan Candado*<sup>19</sup>.

### ***La llegada de las AUC a Bogotá***

En enero de 2001 Carlos Castaño hizo el anuncio oficial a través entrevistas con los medios masivos de comunicación de la presencia de las AUC en Cundinamarca y Bogotá por medio del “Frente Capital”. Según sus declaraciones, la nueva unidad urbana se conformó con hombres que aportaron los frentes que operaban en la región del Sumapaz (Frente Campesino por el Sumapaz y Bloque Centauros del Llano de las AUC), las Autodefensas del Tolima y Quindío, y las Autodefensas de la zona esmeraldífera de Cundinamarca y Boyacá (Autodefensas de Cundinamarca, de las AUC), para frenar el abastecimiento a la guerrilla de material de intendencia, campaña y de guerra que sale de Bogotá, especialmente por Ciudad Bolívar, Kennedy y Usme.<sup>20</sup> En el anuncio también señaló que el nuevo frente de las AUC operaría en los cascos urbanos de los municipios de Soacha, Facatativa, Sasaima, Tunja y La Calera, y actuaría bajo la dirección del Estado Mayor Central de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU).<sup>21</sup>

Como se señaló atrás, la presencia de las AUC se había consolidado durante los años finales de la década de los 90, tanto en el oriente como en el suroccidente de Cundinamarca, por medio de asesinatos selectivos y amenazas contra alcaldes y dirigentes cívicos, cuyos nombres eran relacionados en “listas negras” de personas acusadas de ser

---

residencia en condominio, corresponde estadísticamente a una mayor persistencia de éxodos rurales, particularmente en el suroccidente de Cundinamarca. Ver Alfonso, O. sin fecha. “¿Ciudad-oficina o ciudad-región? Elementos de análisis de las condiciones iniciales de la región económica y política Bogotá-Cundinamarca”, p.23 en [http://www.ippur.ufri.br/observatorio/download/Regi%F3nBogot%E1\\_OAlfonso.pdf](http://www.ippur.ufri.br/observatorio/download/Regi%F3nBogot%E1_OAlfonso.pdf). Ver también Alfonso. 2005. “La Residencia en Condominios en un Ámbito Metropolitano Andino: la conquista del campo por los ciudadanos y el orden segmentado en la región Bogotá-Cundinamarca”, en Göuesset, V., H. Coing, L. M. Cuervo y T. Lulle (orgs.). *Hacer Metrópoli: los desafíos de la región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

<sup>19</sup> Ver CINEP. 2004. *Paramilitarismo de Estado en Colombia. 1988-2003*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, pp. 454 – 459. Según CODHES, durante el primer trimestre de 2003 la cabecera de Viotá recibió 5.856 personas víctimas del desplazamiento forzado y luego durante el segundo trimestre, 3.000. Según el Observatorio de Derechos Humanos y DIH (2005. *Dinámica reciente de la confrontación...* op.cit) en carta fechada 16 de abril de 2003 y dirigida a Luis Carlos Restrepo, Alto Comisionado de Paz por “Martín Llanos”, este último confirmó su presencia en la región: “Igual ocurrió con nuestra presencia en Viotá, región del Tequendama en Cundinamarca... Ahí no hemos cometido atentados contra la inocente y sufrida población civil, ni mucho menos promovemos el desplazamiento forzado de sus pobladores, sino que lo que pretendemos es desplazar la guerrilla y sus auxiliares, para que los verdaderos y silenciosos desplazados por las guerrillas, vuelvan a su terruño y rindan homenajes fraternales a sus parientes y amigos asesinados por las FARC y su brazo político en estas décadas de sometimiento forzado.” A partir del segundo semestre de 2003 una comisión conjunta de la Fiscalía, Policía Judicial y Ejército capturó y judicializó a varios de los responsables de las desapariciones, torturas y homicidios denunciados en Viotá durante la primera mitad de ese año.

<sup>20</sup> Con ocasión de la declaración de la creación del Frente Capital, Castaño dijo a los periodistas del diario El Tiempo: “Ellos (la guerrilla) parten de la capital, van a Neiva y de ahí, por un corredor estratégico llegan a San Vicente del Caguán. Igual salen de Bogotá, llegan a Cáqueza, se tiran por Choachí y tienen todo el Sumapaz para enviar armas, uniformes y comida” Ver: *El Tiempo*, “Los paras llegaron a la ciudad”, 21 de enero, 2001, p. 1-12.

<sup>21</sup> *El Tiempo*, enero 19, 2001, pp. 1 y 5A, citado por Vásquez, Op.cit.

colaboradores de la guerrilla y declaradas “objetivos militares”.<sup>22</sup> Fue durante este período, cuando se registraron las primeras incursiones paramilitares en la ciudad de Bogotá, particularmente en urbanizaciones con proyectos de vivienda popular organizadas por asociaciones con vinculación a grupos de izquierda, como ocurrió en el caso de Nuevo Chile en Bosa, así como en la cabecera urbana de Soacha, en la zona de Altos de Cazuca, ubicada en inmediaciones de los límites con la localidad bogotana de Ciudad Bolívar. En febrero de 1997 una incursión paramilitar en el barrio Villa Mercedes de ese municipio terminó con la ejecución de un poblador, luego de haberlo torturado y quemado. En junio de ese mismo año se atribuye a paramilitares seis muertos y seis heridos en un ataque a un campo de tejo donde se celebraba un fiesta en el sector de Altos de Cazuca en Soacha.<sup>23</sup>

Durante ese año también se registraron en Bogotá numerosos asesinatos relacionados con miembros de la Unión Patriótica –UP– atribuidos a los paramilitares, entre ellos el de un dirigente sindical cofundador del Comité Cívico por los Derechos Humanos del Meta y el de un agente de policía que prestaba vigilancia en la sede de la UP en el centro de Bogotá. Este último ocurrió cuando paramilitares intentaban colocar una bomba frente de la sede de ese movimiento. También tuvo lugar el asesinato de dos investigadores del Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP– a manos de paramilitares, aparentemente motivado por el trabajo que hacían en el sector de Sumapaz con la Asociación de Reserva Natural del Sumapaz.<sup>24</sup>

De 1998 en adelante se mencionó de manera insistente la operación de un corredor de movilidad por milicias insurgentes sobre el eje Sumapaz-Usme-Soacha-Ciudad Bolívar. Desde entonces hay reportes sobre la presencia cada vez más permanente de unidades paramilitares en estas localidades, como también de asesinatos selectivos de defensores de derechos humanos reconocidos como el abogado Eduardo Umaña Mendoza y María Arango Fonnegra<sup>25</sup>. En 1999 se registró la noticia de la presencia de encapuchados bajo el rótulo de las AUC en los barrios aledaños a Corabastos, la central mayorista de alimentos de Bogotá en la localidad de Kennedy, donde fue ejecutado el presidente encargado de la Junta de Acción Comunal del barrio La Rivera, luego de circular volantes con amenazas<sup>26</sup>.

El establecimiento permanente del Frente Capital en Bogotá a finales del año 2000 fue paralelo a la consolidación de las operaciones de contención que adelantaban las Fuerzas Militares en torno a la zona desmilitarizada del Cagúan. La operación más exitosa –*Aniquilador II*– culminó los últimos meses de 2000, restaurando el control del Ejército sobre el corredor por el cual transitaban hasta entonces las milicias de las FARC entre Bogotá y el Sumapaz.<sup>27</sup> También coincidió con el afloramiento de tensiones internas que se

---

<sup>22</sup>Vásquez, op.cit.

<sup>23</sup> Ibid.; CINEP, op. cit. p. 200.

<sup>24</sup> Ibid., p.194

<sup>25</sup> Ibid.

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> En relación con la coordinación de operaciones entre las AUC y la Fuerza Pública, alias “Rodrigo” comandante del Bloque Metro declaró en entrevista que desde el año 2000 se abolió cualquier tipo de coordinación militar con el Estado. “El año pasado, contrariando nuestras directivas, uno de nuestros comandantes coordinó algunas operaciones con un oficial en Segovia. Los resultados no se hicieron esperar: 24 muertos y cantidad de heridos. Nosotros hace mucho que nos desparamilitarizamos”, aseguró. Ver *El Tiempo.com*, “Bloque Metro dice que no cederá a amenazas de los propios paramilitares”, mayo 27, 2003.

venían generando de tiempo atrás como consecuencia de la expansión del pie de fuerza de las “autodefensas ilegales” en todo el país, crecimiento paralelo a la ampliación de nuevas áreas de cultivo de coca en zonas de influencia paramilitar, como es el caso del nordeste antioqueño y el sur de Córdoba, la Sierra Nevada de Santa Marta, el sur de Santander, el occidente de Boyacá y el centro del Meta y Vichada.<sup>28</sup> Fue además el momento en el cual a los jefes de las AUC se les comenzó a escuchar en sus declaraciones la necesidad de “reducir costos operacionales”<sup>29</sup>, a la par que circulaban rumores de la “compra de franquicias” de agrupaciones paramilitares por parte de reconocidos narcotraficantes, como sería el caso de Miguel Arroyabe,<sup>30</sup> quien habría adquirido las unidades militares a cargo de Carlos Castaño en la zona central del país –entre ellas el Frente Capital– por US\$ 7 millones en 2001.

Por lo tanto, no se puede descartar la hipótesis de que el establecimiento del Frente Capital no sólo haya estado dirigido a controlar aquellas zonas donde operaban estructuras y milicias vinculadas a la guerrilla,<sup>31</sup> sino que a la vez tenía otro objetivo igualmente importante, como fue el de adquirir control sobre una base urbana de fuentes de financiación con flujos estables y considerables, la mayoría de ellos relacionados con negocios ilegales.<sup>32</sup>

A la llegada del Frente Capital, las rentas ilegales en Bogotá y Soacha ya estaban organizadas y eran controladas por organizaciones delincuenciales locales. Las más consolidadas de estas organizaciones estaban vinculadas con actividades delictivas como expendio de estupefacientes, asaltos bancarios, piratería terrestre, “paseos millonarios”, “fleteos”, hurto de residencias y de vehículos, el sicariato y los secuestros en diversos sectores de la ciudad. Los principales centros de operación u “oficinas del crimen”, desde donde las bandas más organizadas planeaban acciones y coordinaban sus redes de contactos especializados como bodegueros, y especialistas en diversas modalidades de hurto, sicariato y secuestro, estaban ubicadas en localidades como Rafael Uribe (barrio Quiroga), Tunjuelito (barrios San Vicente y El Carmen), San Cristóbal (barrio La Paz - Juan Rey) y Usme (barrio Yomasa). Las estructuras menos organizadas se dedican a los atracos y los hurtos menores en las zonas cercanas a sus barrios de residencia<sup>33</sup>.

<sup>28</sup> Ver UNODC /Government of Colombia. 2004. *Colombia Coca Survey 2003*. UNODC

<sup>29</sup> Según declaraciones de Salvatore Mancuso, jefe militar de las AUC, a *The Washington Post* en septiembre de 2002, el costo mensual de operación de las AUC en ese momento era de US\$ 4,5 millones. Ver *The Washington Post.com* “Paramilitary Discord Imperils Anti-Drug Plan, Peace Efforts”, septiembre 16, 2002.

<sup>30</sup> Miguel Arroyabe estuvo detenido por enriquecimiento ilícito durante dos años en la cárcel Modelo de Bogotá (1999-2001) acusado de enviar cocaína a los Estados Unidos. Tras conseguir su libertad en 2001 (la justicia precluyó a su favor), en 2002 fue acusado de dirigir una organización proveedora de sustancias químicas asociadas al narcotráfico, luego de que las autoridades incautaran 135 canecas con sustancias para el procesamiento de droga, al parecer de su propiedad.

<sup>31</sup> Según las autoridades las estructuras milicianas ubicadas en el sur de Bogotá y Soacha no tenían como objeto ejercer un control de área. Eran básicamente enlaces de los frentes rurales, prestando apoyo logístico, financiero y ocasionalmente militar, realizando acciones contra estaciones de policía y CAI, al igual que acciones terroristas como atentados dinamiteros contra centros comerciales y bancarios. Colaboraban con comisiones que venían a aprovisionarse de armamento y material de intendencia, consiguiéndolo y guardando explosivos. También participaban en la planeación y ejecución de extorsiones y secuestros. En algunos lugares realizaban actividades de adoctrinamiento y reclutamiento de jóvenes, y también practicaban “limpiezas sociales”. Ver Escobedo, R. 2000. “La violencia criminal en Bogotá D.C.” Bogotá: Paz Pública – CEDE / Uniandes.

<sup>32</sup> Se estima que el costo de mantenimiento por efectivo en los grupos armados ilegales es superior a COL \$15 millones por año.

<sup>33</sup> Ver Escobedo, op. cit.

Dado que en localidades como Ciudad Bolívar, Kennedy y Bosa, al igual que en los barrios contiguos a estos sectores, pertenecientes al casco urbano de Soacha, predominaban problemas de delincuencia juvenil como los atracos, expendio de drogas, disputas por linderos y propiedad de lotes en sectores subnormales, el terreno fue fértil para la proliferación de “sindicatos de seguridad”. El origen de este tipo de “servicio local de seguridad” esta asociado con la localidad de Ciudad Bolívar, particularmente en los barrios más altos que limitan con el municipio de Soacha, entre ellos, Perdomo (Alto, El Pino e Ismael), Jerusalén; Potosí; Santa Bibiana, Sierra Morena y Vistahermosa, al igual que en Altos de Cazuca en el municipio de Soacha. Estas “estructuras de seguridad” fueron originalmente organizadas por comerciantes y juntas de acción comunal para hacer frente a la delincuencia, contratando individuos con trayectoria en actividades al margen de la ley, para eliminar a delincuentes “reconocidos”. Aquellos que eran capturados en flagrancia con frecuencia eran muertos a golpes y patadas por integrantes de estos sindicatos, a manera de escarmiento<sup>34</sup>.

No es de extrañar que, desde su establecimiento en Bogotá, los mandos militares del Frente Capital se interesaran por controlar estas organizaciones. Fue así como las cabezas visibles de esta estructura contactaron y contrataron a jóvenes sicarios con reputación ya establecida en los barrios periféricos de Bogotá y Soacha. Un ejemplo paradigmático de los primeros reclutamientos realizados es el caso de alias “Chiquitín”, un muchacho de 26 años, huérfano, padre de tres hijos, que está aprendiendo a leer y escribir en la cárcel de Acacias, Meta, donde paga una condena de 28 años por acogerse al beneficio de sentencia anticipada por 37 homicidios de los que la justicia lo encontró responsable, cometidos entre abril y octubre de 2002. De acuerdo con el testimonio de su novia, cuya denuncia permitió su captura por las autoridades y la de otros integrantes de la banda a la cual él pertenecía, la banda mensualmente recibía dinero de un “patrón” llamado *Luis* de las AUC. El monto dependía del número de “cabezas que hubieran matado”, entre ellos, viciosos, líderes comunales y personas con “ideología de izquierda”.<sup>35</sup> Uno de los blancos preferidos por los paramilitares durante los primeros meses de “penetración” fueron líderes comunitarios vinculados con las Juntas de Acción Comunal.<sup>36</sup>

Es probable que el reclutamiento de este tipo de sicarios haya correspondido a una primera etapa de “acercamiento” a las comunidades locales, cuyo propósito fundamental fue expulsar a milicias y redes de apoyo de las FARC en las goteras de la ciudad, al igual que mantener un clima de amenaza y ablandamiento constante de la comunidad para introducir localmente el cobro de cuotas extorsivas a cambio de “protección”. Simultáneamente, el Frente Capital también operaba a través de estructuras militares y financieras más estables y sofisticadas como la que manejó hasta el 2004 Luis Enrique Rojas, alias “Gary”. Oriundo

<sup>34</sup> Ver Alape, A. 2003. *Ciudad Bolívar. La hoguera de las ilusiones*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.

<sup>35</sup> Al mes de haber hecho las denuncias, el cadáver de la joven fue hallado en terrenos de la Hacienda Terreros en la Comuna 5 de la cabecera municipal de Soacha. Ver “«Yo no maté a 37 personas, maté a 137»”, *El Tiempo*, noviembre 7, 2004, p. 1-4.

<sup>36</sup> Por ejemplo en Altos de Cazuca, durante 2001 fueron asesinados *Ciro Alberto Rincón*, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Luis Carlos Galán II (5 de junio), *Luis Casallas*, presidente de la JAC del barrio Villa Mercedes (17 de julio) y *José Cogua*, Vice-presidente de la JAC del barrio La Isla (12 de agosto) luego de que denunciaran públicamente la presencia de las AUC en Altos de Cazuca.

de la región de Río Blanco en el sur del departamento del Tolima, Gary llegó a Ciudad Bolívar en 1998, desplazado por las FARC, luego de hacer un “curso de autodefensa” en Santa Marta y vincularse a la estructura del Frente Capital.<sup>37</sup>

A su llegada al sector de El Paraíso, en la parte alta de Ciudad Bolívar, Gary conformó con familiares y amigos que trajo del Tolima una operación de extorsión y protección a través de la cual se adueñó del sector mediante la intimidación, el boleteo y el asesinato. Al comienzo ofreció sacar a los bazuqueros, los ladrones y los milicianos de la guerrilla, luego entró en relación con los tenderos, los comerciantes y los transportadores del sector y tejió una poderosa red de cobro de “impuestos”. Dependiendo del tamaño de su negocio, los comerciantes tenían que pagar entre \$50.000 y \$300.000 mensuales por su seguridad. En su función de jefe de sicarios del Frente Capital, a Gary se le atribuye un centenar de homicidios de jóvenes entre los 14 y los 22 años, señalados como “desechables”, “sapos” o “guerrillos”. Además, adelantó labores de reclutamiento de jóvenes del sector para el Bloque Centauros de los Llanos Orientales.

### ***Narco-paramilitarismo, el inicio de los diálogos con el gobierno y la guerra por Bogotá***

En julio de 2001, apenas seis meses después del anuncio del establecimiento del Frente Capital en Bogotá, Carlos Castaño sorprendió al país con su renuncia a la jefatura única de las AUC. La dimisión obedeció, según él, a las constantes vinculaciones de miembros de las AUC con masacres y violaciones al derecho internacional humanitario, por lo que planteó que cada frente se debía responsabilizar de sus acciones. Meses después tomó la dirección política de las AUC, mientras que la militar la asumió una instancia colegiada.<sup>38</sup>

Simultáneamente con la renuncia de Castaño apareció en Bogotá el “Frente República”, estructura vinculada a las ACC de “Martín Llanos.” No hay fuentes de información que permitan documentar los motivos que condujeron a este hecho, pero según lo manifestó en una entrevista el propio “Llanos”:

*“En la primera renuncia de Castaño (en el 2001) nos abrimos... Renunció porque necesitaba desbaratar la estructura de las viejas autodefensas que había montado para dejar entrar a esos ‘amiguitos’. Ahí conformaron las nuevas AUC. Montaron a ‘Don Berna’ como Inspector General. Nadie lo aceptó”.*<sup>39</sup>

Las diferencias internas que fracturaron a las AUC a partir de este momento aparentemente no fueron por el control de áreas de producción de hoja de coca, pues había un consenso relativamente amplio de que ello representaba una actividad que proveía importantes ingresos por la vía del cobro del “gramaje” a los productores. La diferencia de fondo al parecer radicaba en torno al establecimiento y control de rutas de narcotráfico para la

<sup>37</sup> Información recolectada a partir de entrevistas con pobladores de la zona.

<sup>38</sup> *El Tiempo.com* “Paramilitares llevan dos años de profundas divisiones”, mayo 26, 2003.

<sup>39</sup> *El Tiempo.com* “En el corazón de la guerra...”, op. cit.

exportación de cocaína, la mayoría de las cuales estaban en manos de narcotraficantes ya consolidados quienes vieron el beneficio de establecer alianzas permanentes con los paramilitares, a fin de obtener protección anti-insurgente, y además, la opción de obtener reconocimiento y status político en una negociación eventual con el Estado colombiano.<sup>40</sup>

A mediados de 2002, se registró una nueva crisis dentro de las AUC que desembocó en la segunda renuncia de Carlos Castaño. A esta altura Castaño estaba decidido a iniciar negociaciones para entregarse a la justicia de los Estados Unidos, y a manera de preámbulo, renunció a las AUC, según él, a raíz de la proliferación de prácticas como el secuestro extorsivo y la participación de unidades paramilitares en el establecimiento y control de rutas para la exportación de estupefacientes. Esto ya no se podía ocultar en el sur de Bolívar, Arauca, la Sierra de Nevada de Santa Marta, los Llanos Orientales y otras regiones del país.<sup>41</sup> A partir de ese momento las AUC perdieron la unidad de mando, y en adelante se acordaron una serie de pactos de control territorial entre las diversas fuerzas que habían sido parte de las AUC.<sup>42</sup>

Esta segunda crisis de las AUC coincidió con la llegada a la Presidencia de la República de Álvaro Uribe quien, entre las primeras gestiones en desarrollo de su política de seguridad, impulsó la aprobación de ley 782 de 2002, por medio de la cual se prorrogó durante cuatro años el marco jurídico entonces vigente (leyes 418 de 1997 y 548 de 1999), que otorga al gobierno nacional facultades para adelantar diálogos y suscribir acuerdos con grupos armados organizados al margen de la ley, con el fin de obtener su desmovilización, reincorporación a la vida civil, y buscar la reconciliación. Además de la prórroga, el marco jurídico también fue modificado en un punto sustancial. A partir de la promulgación de la nueva ley se abandonó el requisito de reconocimiento del carácter político de la organización armada ilegal, como condición previa para poder establecer conversaciones con el gobierno.

A partir del 1º de diciembre de 2002, unas semanas antes de la promulgación de la ley 782, las AUC declararon un cese unilateral de hostilidades por medio de un documento suscrito por su dirección política y militar,<sup>43</sup> con el propósito de “facilitar los caminos para que el Estado colombiano se haga cargo de brindar protección y seguridad a todos los ciudadanos de las diferentes poblaciones y comunidades liberadas por nosotros del flagelo subversivo”.<sup>44</sup>

En el mismo documento advirtieron que harían uso del “derecho de legítima defensa... si durante este cese de hostilidades, en algún momento la guerrilla vulnera los territorios en

<sup>40</sup> Ver *The Washington Post.com*. “Paramilitary Discord Imperils... op. cit.

<sup>41</sup> *El Tiempo.com*. “Tensión en las entrañas 'paras'”, julio 29, 2002.

<sup>42</sup> Así por ejemplo, “Martín Llanos” declaró en una entrevista que en la delimitación negociada con Vicente Castaño (hermano de Carlos) a mediados de 2002 se habría acordado que “el centro del Meta y la mitad inferior de Casanare a partir del río Cravo Sur quedaron como nuestro territorio; el norte de Casanare y el resto del Meta, del Bloque Centauros.” Ver *El Tiempo.com*. “En el corazón de la guerra de paramilitar...”, op. cit.

<sup>43</sup> Como integrantes de este órgano interno de dirección suscribieron la declaración el comandante Carlos Castaño, el comandante Salvatore Mancuso, el comandante José Vicente Castaño y el comandante Ramón Isaza. Ver “Declaración de paz por Colombia” en

<http://www.bloquenorteauc.com/biblioteca/detalle.php?id=297%20&%20tipo=Archivo> (marzo 26 de 2004)

<sup>44</sup> Ibid.

los que hasta la fecha hemos mantenido el control y nuestra acción armada”.<sup>45</sup> Con esta provisión, dejaron a su propia discreción la posibilidad de declarar “objetivos militares” a quienes, según su criterio, pudieran considerarse como “guerrilla”. Además justificaron la no adhesión de las demás agrupaciones paramilitares al cese al fuego, dado que “le estamos apostando a un proceso de construcción de paz en un momento en el que no ha cesado el accionar nefasto de la subversión armada... [y que] el carácter confederado de las autodefensas colombianas permite a cada una de sus fuerzas integrantes el ejercicio de su plena autonomía y libertad de decisión y movimientos.”<sup>46</sup>

En la misma declaración manifestaron su disposición inmediata para iniciar diálogos con el gobierno nacional, con el acompañamiento y veeduría de la iglesia católica, la Organización de Estados Americanos –OEA–, la Organización de las Naciones Unidas –ONU– y movimientos nacionales e internacionales de iglesias cristianas, con el fin de acordar los términos para su desmovilización y reincorporación a la vida civil. Con este propósito solicitaron la suspensión de las acciones legales contra los miembros negociadores de las autodefensas, así como la reciprocidad en el cese al fuego del Estado “hacia nuestras tropas, demás integrantes y simpatizantes”. Además en la declaración enmarcaron sus actos como “acciones de tipo político... realizadas como suplencia del Estado ausente frente a sus obligaciones”, y solicitaron el reconocimiento por parte del gobierno “en todos los ámbitos a su alcance, la condición del movimiento nacional de autodefensas como actor del conflicto armado y político colombiano”, al igual que los medios pertinentes para la excarcelación de los integrantes de las AUC que permanecen en las cárceles a disposición de la justicia colombiana. Finalmente, advirtieron que no renunciarían a “nuestro derecho de recibir donaciones” y señalaron como condición para la viabilidad del cese de hostilidades que “a lo largo del proceso de negociaciones, el gobierno disponga de los mecanismos financieros pertinentes que garanticen el sostenimiento económico de nuestras tropas en todo el territorio nacional”<sup>47</sup>.

Curiosamente, Miguel Arroyabe no apareció ni entre los firmantes ni entre los mencionados en esta declaración de las AUC. El principal fortín de Arroyabe desde los años 90 había sido el departamento del Meta, y a partir de 2002 se convirtió desde allí en el jefe de lo que luego se llamó el Bloque Centauros, una estructura que en poco tiempo logró armar seis frentes con influencia en el Guaviare, el sur y el norte del Meta, el Ariari, el sur de Casanare, Cundinamarca y Bogotá.

Aquí conviene reiterar que con la implantación del *Plan Colombia* en el sur del país a partir de 2000 se disminuyó sensiblemente el área de cultivos de coca en Putumayo, Caquetá, y Guaviare, mientras se incrementó en Meta y Vichada, precisamente en las zonas bajo control de Arroyabe. Por consiguiente, no es de extrañar que la demanda de insumos para el

<sup>45</sup> Ibid.

<sup>46</sup> Ibid. En esta declaración las AUC todavía se expresan con términos conciliatorios hacia aquellas unidades de paramilitares que en ese momento se mantenían alejados del diálogo con el gobierno de Uribe, entre ellas el Bloque Central Bolívar, bajo el mando de alias “Ernesto Baéz”, “Julián Bolívar” y “Javier Montañés” o “Macaco” (que agrupa en sus filas a los Bloques Putumayo, Vencedores de Arauca y Libertadores del Sur), al igual que las Autodefensas del Casanare, bajo el mando de alias “Martín Llanos” y el Bloque Metro de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá –ACCU– bajo el mando de alias “Rodrigo”. A todos estos comandantes les reconocieron “su legítimo derecho y... autonomía... en espera de que se den las condiciones... adecuadas para entrar a formar parte de la negociación”.

<sup>47</sup> Ibid

procesamiento de coca se hubiera incrementado en esta región del país. Hasta entonces muchas de las operaciones de abastecimiento de estos insumos, al igual que de exportación de cocaína, eran controladas por el “cartel de Bogotá”,<sup>48</sup> particularmente en las zonas industriales de Puente Aranda cerca del Sanandresito de la carrera 38, al igual que desde las inmediaciones de Corabastos, la central mayorista de alimentos en Bogotá, donde hay condiciones propicias para coordinar el transporte requerido para estas operaciones.

En 2002 se registró una oleada de violencia en Bogotá, primero en la localidad de Kennedy en las inmediaciones de Corabastos y el sector industrial de Carvajal y luego en la localidad de Puente Aranda no sólo en los alrededores de Sanandresito de la 38, sino también de zonas industriales como la de San Rafael y Puente Aranda. En ese momento, las autoridades asociaron esta oleada con una puja por el control territorial de estos sectores entre las FARC, el Frente República y el Frente Capital. Muchos la atribuyeron a una entrada agresiva por parte de Arroyabe, quien mientras expandía su control sobre las zonas donde hubo mayor incremento de cultivos ilícitos en el sur del Meta y norte del Guaviare, también competía ferozmente por insumos y rutas de narcotráfico con el frente 43 de las FARC, al mando de “Javier”, “Gener” o “Jhon 40”, que controlaba zonas estratégicas para el cultivo y procesamiento de coca en el sector de San Juanito y Calvario y los municipios de Puerto Rico, Vista Hermosa y Puerto Lleras, en el Meta.

La disputa por el sector de Sanandresito de la 38 en Puente Aranda y la zona industrial de Carvajal al igual que las inmediaciones Corabastos, pronto involucró a comerciantes y transportadores de la zona, quienes eran objeto de amenazas de una y otra parte, situación que finalmente se resolvió con el establecimiento de las llamadas “oficinas de cobro”, a través de las cuales se garantizaba la protección contra las amenazas de la “contraparte”.

El primer semestre de 2003, además, presencié el inicio de hostilidades abiertas en Cundinamarca entre unidades de Arroyabe y las ACC de “Martín Llanos”. Estas últimas permanecían renuentes a integrarse a los diálogos con el gobierno. Conviene recordar que desde el mismo día en que se promulgó la ley 782 el presidente Uribe había designado una “comisión exploratoria”<sup>49</sup> con la misión de entablar contactos directos con los grupos paramilitares que firmaron la “declaración de paz”, a fin de buscar formulas para avanzar en el proceso de negociación con ellos. Desde los primeros contactos, la comisión insistió enfáticamente en la necesidad de congregarse a las diversas agrupaciones de paramilitares en una sola “mesa nacional de paz” y en la concentración de las fuerzas irregulares a fin de facilitar tanto el proceso de desmovilización como la verificación del cese al fuego. Por

---

<sup>48</sup> El término “cartel de Bogotá” se utilizó por primera vez durante la década de los 90 para referir la organización encabezada por Efraín Hernández quien, después de su muerte, habría sido sucedido por Justo Pastor Perafán. Luego de la extradición de este último a E.U.A por la exportación de cocaína a ese país, las autoridades identificaron a Luis Reinaldo Murcia Sierra, alias “Doctor Martelo”, como jefe del “cartel de Bogotá”. Murcia fue capturado en abril de 2005 por la Policía Nacional en Bogotá, con base en una condena a 30 años de prisión por tráfico de estupefacientes y concierto para delinquir, ambos agravados. La Policía Nacional asocia a Murcia con investigaciones originadas en el hallazgo de cocaína camuflada entre cargamentos de flores de exportación en el aeropuerto de Eldorado en 1997. Desde entonces, el aeropuerto de Bogotá –que hoy día es el que maneja el mayor volumen de carga en toda América Latina- ha sido escenario de capturas importantes de redes criminales vinculadas con el narcotráfico, realizadas por la DIJIN en coordinación con la Unidad de Antinarcóticos de la Fiscalía General de la Nación.

<sup>49</sup> Esta comisión fue integrada por funcionarios de la oficina del Alto Comisionado de Paz, entre ellos, Juan B. Pérez, Ricardo Avellaneda, Carlos Franco, Eduardo Espinosa, Jorge I. Castaño, y Gilberto Alzate.

consiguiente es probable que las diferencias que mantenían a los grupos renuentes a unirse al diálogo de las AUC con el gobierno, se hayan radicalizado a raíz de este imperativo

La agudización del enfrentamiento entre Arroyabe y “Martín Llanos” tuvo lugar a partir de mayo de 2003, a raíz de las denuncias de Llanos en contra de Arroyabe y sus vínculos con el narcotráfico.<sup>50</sup> Así respondió a las amenazas de aniquilamiento lanzadas por las AUC contra los grupos que se resistían a integrar la mesa de negociaciones con el gobierno. Junto con alias “Rodrigo”, comandante del Bloque Metro, “Martín Llanos” denunció ante los medios de comunicación sus diferencias con las AUC y el Bloque Central Bolívar, en relación con el narcotráfico como fuente de financiación, al igual que “conductas hostiles por partes de las Autodefensas Unidas de Colombia:

*“«(Carlos) Castaño nos vendió a nosotros un proyecto político, pero iba detrás de los narcos», dice, explicando el origen de sus diferencias con las AUC y de su guerra con el Bloque Centauros. Los Buitrago hicieron parte, con otras autodefensas que llaman “clásicas”, del primer Estado Mayor de las AUC, en 1997, pero empezaron a desconfiar viendo caer, uno tras otro, los disidentes. «Mataron a ‘Camilo Morantes’ (del Cesar, que lideró la toma de Barranca), a ‘Gustavo Tafur’, del Tolima (ahora reemplazado por ‘Daniel Roa’, del Centauros); le abrieron la guerra a Hernán Giraldo (de los ‘paras’ de la Sierra Nevada). Mataron a ‘Rodrigo Doble Cero’ (jefe del extinto Bloque Metro, de Antioquia). Y al propio Castaño»”<sup>51</sup>.*

Uno de los escenarios iniciales de la “guerra” fue el suroccidente de Cundinamarca, donde el Bloque Centauros desplazó a las ACC de las áreas que habían controlado hasta entonces. Para diciembre de 2003 “Martín Llanos” también había sido sacado por el Bloque Centauros de Arroyabe de los territorios del centro del Meta, los cuales, según “Llanos”, habían sido delimitados como “territorio nuestro” en una negociación con Vicente Castaño en 2002. Coincide esta región con la zona del Meta que según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Crimen tuvo la mayor expansión de cultivo de coca entre 2001 y 2003 en esta parte del país<sup>52</sup>.

El otro escenario principal de la confrontación entre Arroyabe y “Martín Llanos” tuvo lugar en diversos sectores de la ciudad de Bogotá y Soacha. Según la revista *Cambio*:

*“Con cerca de 120 hombres, Llanos logró dominio en sectores como Suba, Los Mártires, Germania y Usme, mientras Arroyabe,*

<sup>50</sup> Es de anotar que en julio de 2003, cuando el gobierno y las AUC suscribieron el Acuerdo de Santa Fe Ralito, Miguel Arroyabe aún no aparecía entre los suscribientes por parte de las AUC. En dicho documento apareció la firma de alias “Jorge Pirata”, al pie de las de Carlos Castaño y Vicente Castaño. Miguel Arroyabe comienza a figurar como integrante del “Estado Mayor” de las AUC a partir de mayo de 2004, cuando el gobierno y las AUC suscriben las condiciones bajo las cuales operaría la “zona de ubicación” en Tierralta, Córdoba. Para entonces, ya se presumía la muerte de Carlos Castaño.

<sup>51</sup> *El Tiempo.com*. “En el corazón de la guerra de paramilitar...”, op. cit.

<sup>52</sup> Ver UNODC /Government of Colombia. 2004. *Colombia Coca Survey...* op.cit.

*al frente de cerca de 400 hombres, se hizo a sectores como el barrio Restrepo, Kennedy, Puente Aranda, Las Ferias, 7 de Agosto, Bosa, y Cazucá, entre otros. A punta de amenazas y extorsiones, uno y otro fueron sumando jugosos ingresos a cambio de dar seguridad a industriales, comerciantes y tenderos, ingresos que recaudaban a través de las llamadas oficinas de cobro en los Sanandresitos, Corabastos y el 7 de Agosto.<sup>53</sup>*

La disputa por el control del sector de Sanandresito de la 38 se prolongó hasta finales del año 2003, y aparentemente la consolidación del Frente Capital en el sector fue marcado por un carrobomba que estalló en octubre de ese año, el cual dejó un saldo de 6 muertos y 21 heridos.

En el primer semestre de 2004 se escaló el choque entre el Bloque Centauros y las ACC en el centro del Meta y sur del Casanare: a mediados de ese año se registraban ya más de 600 combatientes muertos. Mientras tanto, en abril de ese año los Bloques Central Bolívar y Vencedores de Arauca se unieron a la mesa única de diálogo de las AUC, incorporando a alias “Ernesto Baez”, “Julián Bolívar” y “Javier Montañés” al “Estado Mayor negociador”. En Antioquia, el Bloque Cacique Nutibara de “Don Berna”, exterminó al Bloque Metro, ante la negativa de su comandante alias “Rodrigo” a integrarse a la mesa con el gobierno, por considerar que allí se estaba negociando con el narcotráfico. A su vez, Carlos Castaño, quien también se había apartado de los diálogos con el ingreso de Bloque Central Bolívar a las mesa de diálogo, desapareció luego de un ataque en el que murieron la mayoría de sus escoltas.<sup>54</sup>

Durante este período hubo continuas oleadas de homicidios en Ciudad Bolívar y Altos de Cazuca, en las periferias urbanas de Bogotá y Soacha. En agosto de 2004 se reportaron denuncias de los dueños de negocios ubicados en estos sectores, quienes estaban siendo extorsionados para financiar “grupos de seguridad”. De igual forma, aumentaron las amenazas de muerte, las listas y los graffiti declarando “objetivo militar” a cientos de jóvenes residentes en estos sectores por “mariguaneros, sapos y guerrilleros”. También ocurrió la persecución y asesinato de afiliados a organizaciones de desplazados, forzando un segundo desplazamiento de decenas de familias. En algunas ocasiones se exhibieron cadáveres descuartizados en sitios de tránsito obligado de los pobladores locales.

### ***La muerte de Arroyabe y la fractura del Bloque Centauros y el Frente Capital***

En julio de 2004 se instaló la zona de ubicación en Santa Fe Ralito, donde se concentraron los 10 comandantes integrantes del llamado “estado mayor negociador”, en representación de 35 jefes paramilitares de todo el país. La seguridad directa de los concentrados quedó bajo la responsabilidad de aproximadamente 400 hombres de las filas paramilitares. El inicio de las negociaciones se vio entorpecido por los violentos choques entre el Bloque

<sup>53</sup> “¿Ciudad perdida?” en [www.revistacambio.com/html/pais/articulos/2181/](http://www.revistacambio.com/html/pais/articulos/2181/)

<sup>54</sup> Ver *El Tiempo.com*, “Segundo aire a negociación con los paramilitares tras acuerdo de zona especial para sus jefes”, mayo 13, 2004.

Centauros de Arroyabe y las ACC de “Martín Llanos”, y la zozobra entre la población afectada en la zona de guerra, no sólo por los desplazamientos forzados que esta situación generó, sino también por los intensos reclutamientos de jóvenes y extorsiones que tuvieron lugar colateralmente.

Finalmente, luego de un “ultimátum” del gobierno para la desmovilización inmediata de las ACC y el Bloque Centauros, en agosto cesaron las hostilidades entre estos grupos. En ese momento se habló de la posibilidad de crear zonas provisionales de ubicación para la concentración de las ACC, el Bloque Centauros y el Bloque Vencedores de Arauca, idea que no fructificó.

Mientras tanto, en Santa Fe Ralito los negociadores de las AUC urgían avanzar en la definición de un marco de “alternatividad penal” para regular jurídicamente su desmovilización. Fue en estas circunstancias cuando en septiembre de 2004 ocurrió el triple asesinato de los dirigentes políticos del Meta, Euser Rondón, Carlos Sabogal y Nubia Sánchez. Las investigaciones iniciales le atribuyeron el asesinato a grupos liderados por Miguel Arroyabe,<sup>55</sup> quien una semana después también fue asesinado en el Meta.

El gobierno, por intermedio del Alto Comisionado de Paz Luis Carlos Restrepo, indicó que Arroyabe salió de la zona de ubicación en Santa Fe Ralito el 19 de septiembre, con un permiso oficial y que fue asesinado por sus propios hombres en San Fernando de Casibare, municipio de Puerto Lleras, departamento del Meta. El gobierno afirmó que el desplazamiento de Arroyabe tenía como finalidad “*reunir a sus hombres para proceder a su inmediata desmovilización*”. Una vez conocida la noticia, fuentes de las ACC afirmaron que con la muerte de Arroyabe Guillermo Torres, jefe de las Autodefensas Campesinas de Vichada, ACV, y Pedro Oliverio Guerrero, alias “Cuchillo” o “Didier”, comandante paramilitar en el departamento del Guaviare,<sup>56</sup> habrían sellado una alianza con el Bloque Central Bolívar, grupo que buscaba expandir su radio de acción al departamento del Guaviare y del Vichada, y así aumentar su poder negociador.

No hay fuentes de información que permitan confirmarlo, pero es muy probable que los operativos adelantados por las autoridades en contra de unidades del Frente Capital en Ciudad Bolívar y Altos de Cazuca, luego del asesinato de Arroyabe, y que desde entonces han arrojado capturas de cerca de 200 integrantes vinculados a esa estructura, hayan contado con informaciones de disidentes del mismo Bloque Centauros. Casi de inmediato los jefes militares y financieros del Frente Capital en Bogotá y Soacha comenzaron a caer presos en manos de las autoridades. En palabras interceptadas por los organismos de seguridad de una conversación entre jefes de facciones del Bloque Centauros el 12 de noviembre de 2004:

*“Esto está putiado. Ya van como veinte muertos y el de la J (Jorge Pirata) es el*

<sup>55</sup> Ver *Revista Cambio* “Conejo a la cordobesa”, No. 587, septiembre 27, 2004, pp. 34-37.

<sup>56</sup> Pedro Oliverio Guerrero Castillo, conocido con el alias de “Didier” o “Cuchillo”, tiene alrededor de 35 años. Se dice que comenzó a militar en las autodefensas cuando Gonzalo Rodríguez Gacha, “El Mexicano”, montó los primeros grupos paramilitares. En los años 90 comandó la lucha anti-insurgente en el Guaviare y, cuando Arroyabe se quedó con el Bloque Centauros, se ganó su confianza y quedó al mando de la facción paramilitar que le disputó a las FARC la región del Guaviare.

*de la vuelta. No sé, parece que el hermano de don “Arcángel” (Arroyabe) que era el que le manejaba todo, está cascando gente en Bogotá... Ayer dizque se tumbó otros dos, y al comandante de la urbana (Frente Capital), ése que tenía don Jorge por allá, también lo sacaron volando”<sup>57</sup>*

A raíz de la fractura que ocasionó la muerte de Arroyabe las autoridades tuvieron la oportunidad de capturar y judicializar entre otros a los siguientes jefes militares y financieros vinculados con el Frente Capital:

- *José Emilio Moreno Quezada*, alias “El Indio”, encargado de dirigir las actividades de inteligencia del Frente Capital en Soacha y Ciudad Bolívar, además de coordinar el cobro de extorsiones al comercio y a las empresas transportadoras del sector, el reclutamiento de menores de edad, el tráfico de armas, municiones y explosivos y los asesinatos de jóvenes y dirigentes comunales, fue capturado por la Policía Nacional en el barrio La Isla, sector de Altos de Cazuca el 29 de septiembre de 2004.

- *Jairo Vilorio*, alias “Andrés”, sindicado de ser jefe de sicarios del Frente Capital capturado por la Policía Nacional -Metropolitana de Bogotá en Suba en octubre de 2004.

-*Eduardo Orlando Benavides*, alias “Don Álvaro”, considerado en su momento como el jefe máximo del Frente Capital, a quien las autoridades acusan de participar en el asesinato de el ex gobernador del Meta Carlos Sabogal Mojica, el ex candidato a esa gobernación Euser Rondón y la diputada Nubia Inés Sánchez, fue capturado por unidades de la Fiscalía en Cali el 29 de noviembre de 2004.

- *Oscar Hernando Vanegas*, hombre de confianza de “Don Álvaro” y escolta personal de la representante Rocío Arias, quien se desempeñó durante los diálogos como vocera de los paramilitares, fue capturado por unidades de la Fiscalía en Cali el 29 de noviembre de 2004.

-*Rubían Tovar Rodríguez* alias “Rubiano”y *José Fernando Fajardo*, alias “Chepe”, sindicados de ser cabecillas del Frente Capital en Ciudad Bolívar que dirigían el cobro de extorsiones a empresas de transporte en los paraderos de buses de los barrios Lucero, Paraíso, Vista Hermosa, Barrios Unidos, Arabia, San Joaquín, Perdomo, Tres Reyes, Tres Esquinas, Cazuca, Sierra Morena y en los municipios de Soacha y Sibaté, capturados por la Policía Nacional en Bogotá y La Mesa, Cundinamarca, respectivamente en febrero de 2005.

- *Edison Alfredo Sánchez*, *Nelson Orjuela Gómez*, alias “Araña”, *Alirio Vargas Ardila*, alias “Alirio”, *Dani Alexander Vanegas Fajardo*, alias “el Mono” y *Elkin Mauricio Acevedo*, alias “Acevedo” ó “Estiven”, sindicados como cabecillas del Frente Capital en Bosa, Ciudad Bolívar y Usme, capturados por la Policía Nacional en abril de 2005. Según las autoridades Edison Alfredo Sánchez había sido enviado por el Frente Capital para desplazar a Acevedo de Ciudad Bolívar y este último se había replegado a Bosa. Alirio Vargas es sindicado de ser jefe de un grupo de “limpieza social” afiliado a las AUC en Usme. Por su parte, Dani Alexander Vanegas y Elkin Mauricio Acevedo son sindicados de ser el primer y segundo cabecilla de la red de extorsión del Frente Capital en Ciudad Bolívar.

<sup>57</sup> Ver: *El Tiempo*. “Tras la muerte de Arroyabe, el Bloque Centauros se partió en tres”, noviembre 12, 2004, p. 1-3.

-*Rafael Armando Forero Hernández alias “El Zarco”*, sindicado del triple asesinato de los políticos del Meta Carlos Javier Sabogal, ex alcalde de Villavicencio, Nubia Sánchez, diputada de la Asamblea, y Euser Rondón, ex candidato a la gobernación, ocurrido el 13 de septiembre del 2004, capturado en mayo de 2005 en Carmen de Apicalá. El “Zarco” se autoatribuye haber sido jefe del Frente Capital en Bogotá hasta la muerte de Miguel Arroyabe en septiembre de 2004.

-*Miguel Ángel Pérez alias “El Cojo”*, sindicado de ser cobrador de extorsiones en el sector de Sanandresito, a órdenes de Azaid Carreño Amaya, alias “El Alcalde”, es capturado por la Policía Nacional en el mes de junio de 2005.

Este desmantelamiento aparente de gran parte de la organización militar y financiera del Frente Capital propició a partir de 2005 que aquellas organizaciones desplazadas anteriormente por el Frente Capital, hayan intentado retomar el control de sectores como los Sanandresitos. Entre estas organizaciones están las ACC, el frente 43 de la FARC, al igual que facciones del Bloque Centauros ubicadas en el Meta. No hay que olvidar que la oleada de violencia que se presentó en Kennedy desde mediados de mayo hasta finales del mes julio de 2005, cuando se registraron 30 homicidios concentrados en los alrededores de Corabastos (11 en Patio Bonito, 9 en El Amparo y 3 en María Paz) y la zona industrial de Carvajal (7), han sido relacionados con la llegada de una “comisión del Meta” para reemplazar por la fuerza a quienes operaban la red de extorsión en el sector.<sup>58</sup>

La disputa se agudizó aún más ante la posibilidad de que los dueños de volúmenes considerables de estupefacientes provenientes del Meta –donde el desmantelamiento de laboratorios de procesamiento de coca ha sido notablemente exiguo en relación con el resto del país– estuviesen en la búsqueda de rutas de exportación para su mercancía antes de la desmovilización de las estructuras paramilitares en este sector del país.

## ***Conclusiones***

A principios de septiembre de 2005, se desmovilizó una facción del Bloque Centauros integrada por 1.135 efectivos al mando de Vicente Castaño, en la finca Corinto, en el corregimiento de Telodirán, a media hora de Yopal, capital del departamento de Casanare.<sup>59</sup> En su intervención durante la ceremonia formal de entrega de armas, Castaño Gil invitó a las demás facciones del Bloque Centauros al mando de “Jorge Pirata” (ahora denominada Bloque Meta) y “Didier”ó “Cuchillo” (al mando de la facción que ahora se denomina Bloque Guaviare), al igual que a las ACC al mando de “Martín Llanos”, a unirse al proceso de negociación y desmovilización que adelantan las AUC con el gobierno.

<sup>58</sup> Estadísticas del Centro de Investigaciones Crimnológicas –CIC– de la Policía Nacional – Metropolitana de Bogotá.

<sup>59</sup> Vicente Castaño Gil, alias “El Profe”, según la DIJIN fue con Diego Fernando Murillo alias “Don Berna”, el cerebro de la venta de bloques paramilitares a narcotraficantes como Francisco Javier Zuluaga, ‘Gordo Lindo’; Miguel Arroyabe, y los mellizos Mejía Múnera, por lo cual habría jugado un papel clave en el proceso de integración de la “mesa única de negociación” que posibilitó la materialización de los acuerdos de Santa Fe Ralito entre las AUC y el gobierno nacional. Es señalado por los asesinatos de los congresistas araucanos José Octavio Sarmiento y Gustavo Colmenares. Lo acusan de ordenar el atentado contra el representante a la Cámara Wilson Borja, en 2000. David N. Kelley, fiscal del Distrito Sur de Nueva York, lo reclama, junto con “Don Berna”, por “haber proporcionado cómplices con rutas para la importación de miles de kilos de cocaína desde Colombia hasta Estados Unidos”. Su orden de extradición está suspendida, en atención a su estatus de negociador. Ver *El Tiempo.com*, “La cúpula paramilitar reiteró este sábado sus intenciones de participar abiertamente en política”, septiembre 3, 2005.

Según el sexto informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA), a marzo de 2006 esa misión había registrado la desmovilización de cerca de 23.000 unidades vinculadas a estructuras de las AUC.<sup>60</sup> Esta cifra es indicativa del alcance con que se cumplió el propósito central del acuerdo suscrito por el “Estado Mayor negociador” de las AUC con el gobierno en julio de 2003, y su contribución al objetivo prioritario de “reducir los costos operacionales” de la seguridad en las zonas de influencia de esta agrupación.

Pero lo que habría resultado ser una negociación satisfactoria para las unidades paramilitares que se desarmaron en la costa Caribe, Antioquia y el Magdalena Medio, así como para aquellas ubicadas en el suroccidente del país, aparentemente no lo fue para las que permanecen armadas y activas en Cundinamarca, Meta, Vichada, Guaviare, y sectores de Casanare. El espacio cedido por los 147 hombres desmovilizados con “El Águila” en el noroccidente de Cundinamarca en 2004, fue copado casi de inmediato por cerca de 300 combatientes que permanecen activos bajo el mando de Carlos Hernán Hernández, alias “El Pájaro”.<sup>61</sup> Según el Grupo Hidrocarburos de la Dirección Central de Policía Judicial –DIJIN–, entre 15 y 20% de la gasolina robada en la provincia cundinamarquesa de Rionegro donde opera “El Pájaro”, se usa como insumo para procesar coca. Las autoridades estiman que bajo el amparo de este grupo se ha intensificado la producción de alcaloides en Cundinamarca, donde operan laboratorios de procesamiento de coca provistos de hoja por grupos vinculados con Yacopí, La Palma, Valle de Tenza, así como con otros municipios ubicados en los departamentos de Meta y Casanare.<sup>62</sup>

Por su parte, los herederos del sector del Bloque Centauros que no se desmovilizó, es decir “Jorge Pirata”, al mando del Bloque Meta y “Cuchillo” al frente del Bloque Guaviare, se han mantenido al margen de las negociaciones con el gobierno. También lo ha hecho así “Martín Llanos” de las ACC.

¿Se desmovilizarán esas facciones paramilitares en un futuro cercano? En principio parece que no es probable que ello suceda. Un marco interpretativo posible de la persistencia de grupos paramilitares armados luego de las negociaciones de Santa Fe Ralito, consiste en que quienes se acogieron a los términos de la negociación marcaron una clara diferencia en cuanto a sus intereses con aquellos sectores paramilitares que continúan aferrados a su arraigo territorial y a fuertes lazos con sus bases sociales locales. Esta diferenciación estaría dada por un nivel de acumulación de capital, para el cual el mantenimiento del control territorial local y regional, por medio de “ejércitos privados”, resulta económicamente irracional, frente a la alternativa de ejercer influencia sobre el aparato estatal de orden nacional, por medio del juego electoral y político. Es el sello que marca la transición que

<sup>60</sup> Ver [http://www.oas.org/documents/OEA-Colombia/VI\\_Informe\\_ES.doc](http://www.oas.org/documents/OEA-Colombia/VI_Informe_ES.doc)

<sup>61</sup> De acuerdo con los informes de prensa, este personaje habría comenzado su vida ilegal a finales de 1999, como cabecilla de un grupo de las autodefensas del Magdalena Medio en Puerto Boyacá, bajo el mando de Ramón Isaza y Víctor Rafael Triana, “Botalón”. “Le hemos seguido la pista desde el año pasado. Tiene unas ocho fincas y ya le hemos incautado más de una tonelada de cocaína y unos 15.000 galones de químicos”, aseguró el coronel Yesid Vásquez, cuando se desempeñaba como comandante de Policía de Cundinamarca. Ver *El Tiempo.com*, “El ‘Pájaro’ jefe paramilitar de Guaduas (Cundinamarca), no es como lo pintan”, octubre 8, 2005.

<sup>62</sup> *Ibid.*

señala el historiador Eric Hobsbawm en el modo de acumular riqueza y ejercer el poder, entre aquellos

*“...cuyo poder se basa en la generación de dinero con dinero y que no necesitan (o que ya no necesitan más) acumular riquezas mediante el uso de la espada o el fusil, [y] prefieren tomar agentes de policía a su servicio para protegerse, antes que gangsters... Es más, con el desarrollo económico los ricos y poderosos tienden a considerar cada vez más a los bandidos como amenazas a la propiedad, los cuales hay que eliminar, y no como un factor, entre otros, del juego del poder.”<sup>63</sup>*

En contraste con Vicente Castaño, “Ernesto Báez” y Salvatore Mancuso, quienes se han mostrado abiertamente dispuestos a participar en la política electoral en el mediano plazo,<sup>64</sup> los jefes paramilitares que han permanecido escépticos frente a la desmovilización, probablemente se ven a sí mismos todavía como garantes de una protección y justicia más estable para sus “bases sociales”, que la que puede garantizar el Estado nacional.<sup>65</sup>

Mientras persistan condiciones propicias –como lo es el rentable negocio ilegal del tráfico de estupefacientes– para el mantenimiento de “ejércitos privados” al mando de cabecillas con demostradas habilidades políticas y militares para garantizar un flujo continuado y suficiente de ingresos, es probable que el uso de la violencia como “tecnología social” de opresión y control continúe reproduciéndose en ámbitos territoriales y sociales controlados apenas de manera parcial por el Estado en Colombia.

El hecho de que –una vez terminado el desarme y desmovilización paramilitar asociado con el proceso de Santa Fe Ralito– los grupos que permanecen activos gravitan en torno a Cundinamarca y particularmente a Bogotá aparentemente está relacionado con el tráfico de estupefacientes. Como se señaló, una de las zonas de mayor auge y actividad en el pasado reciente ha sido el centro del Meta y Guaviare, áreas en las que las rutas del narcotráfico históricamente eran controladas por las FARC, específicamente por alias el “Negro Acacio”.<sup>66</sup> Las operaciones que ha realizado el Ejército dentro del *Plan Patriota*, cuyo propósito es hacer un cerco de aniquilamiento de la principal fuerza de combate de la FARC en su propia retaguardia, sin duda han entorpecido el funcionamiento de estas rutas,

<sup>63</sup> Hobsbawm, Eric, 1976, *Bandidos*. Barcelona: Ariel, p. 119.

<sup>64</sup> Luego de pedir perdón a las víctimas de las acciones de las AUC en el discurso que pronunció durante la ceremonia de desarme en la cual se desmovilizó, Vicente Castaño insistió que esta agrupación participará abiertamente en política: *“Nosotros (las AUC) no desaparecemos. Las autodefensas se transforman: seremos un gran movimiento, un movimiento que exige participar en las grandes decisiones de la nación”*. Ver *El Tiempo.com* “La cúpula paramilitar reiteró este sábado...”, op. cit...

<sup>65</sup> Conflictos como el registrado recientemente a raíz de la disputa entre el gobernador de Córdoba, cuya elección fue declarada nula por el Consejo de Estado, y el gobernador electo en comicios convocados como resultado de esta decisión, que a su vez fue declarada nula por la Corte Constitucional por medio de un fallo en sentido contrario al del Consejo de Estado, ilustran con claridad el origen de la desconfianza popular en la institucionalidad de orden nacional. Ver *El Tiempo.com*, “Incertidumbre política en Córdoba por restitución a su cargo de Gobernador Libardo López”, junio 20, 2006.

<sup>66</sup> Al respecto es diciente la versión según la cual el área principal de disputa entre “Martín Llanos” y Miguel Arroyabe en la guerra que sostuvieron en el Meta durante 2004 estaba ubicada en inmediaciones de Caño Jabón, en el área de influencia de Mapiripán, donde supuestamente habría una pista aérea que compartía hasta entonces “Martín Llanos” con el “Negro Acacio”. Ver *El Tiempo.com*, “En el corazón de la guerra de paramilitar...”, op. cit.

y además han creado oportunidades para que estructuras como el Bloque Guaviare, de “Cuchillo” y el Bloque Meta, al mando de “Jorge Pirata”, hayan ganado control sobre importantes áreas de producción y rutas para el narcotráfico.

A juzgar por las incautaciones de estupefacientes realizadas recientemente en Bogotá –el 1º de agosto de 2005 la Brigada 13 del Ejército decomisó 3,8 toneladas de cocaína ocultas en cilindros de caucho sintético, en una bodega al norte de la ciudad– la capital colombiana representa un punto de enlace cada vez más importante en las rutas del narcotráfico, posiblemente como puerto de exportación y a la vez como centro de consumo.<sup>67</sup> Además, dada la urgencia de liquidar activos ilegales y “lavar” dineros, Bogotá probablemente ofrece muchas oportunidades de hacer operaciones de esta naturaleza sin mayores riesgos de detección dadas sus dimensiones físicas y económicas.<sup>68</sup>

¿Se puede continuar denominando como “paramilitares” a las estructuras y “ejércitos privados” que perduran luego del desarme y desmovilización de las AUC? Como se ha señalado hasta aquí, en el fenómeno paramilitar que surgió a finales del siglo XX confluyeron muchos actores y factores y dada la fluidez del conflicto colombiano, es imposible descartar la posibilidad de que en un futuro los grupos que aún permanecen armados vuelvan a revigorizar su talante anti-insurgente, particularmente en aquellas zonas donde se proyectan grandes inversiones en infraestructura económica, como son los corredores de concesiones viales. Por lo tanto, mientras haya insurgencia activa en el país y persistan condiciones favorables para el negocio del narcotráfico, es probable que en Colombia perduren “negociantes de la violencia” que continúen identificándose con el “paramilitarismo” de los años 80 y 90.

También es probable que en ámbitos urbanos marginales, la delincuencia continúe usando el término con el fin de beneficiarse del temor que inspira entre la población la reputación de violencia que dejaron estructuras como el Frente Capital en Ciudad Bolívar. Ello no significa que una parte importante de esta actividad no siga de alguna manera relacionada con antiguos integrantes de las AUC, que probablemente incursionarán en negocios legales

---

<sup>67</sup> Resulta de interés constatar que en los organigramas elaborados hacia finales del 2005 por las autoridades de policía judicial en relación con la estructura del “Frente Capital” en Bogotá, aparece en la cúspide como jefe político, una figura aún sin individualizar con el alias de “Carlos Mario”. ¿Se trata del mismo “Carlos Mario” que aparece suscribiendo la “Declaración de Paz por Colombia” en noviembre de 2002, como representante del “Bloque Guaviare” de las ACCU? De ser así, éste sería un indicio del grado de penetración y control de los circuitos de exportación de estupefacientes desde Bogotá que habrían alcanzado desde entonces las unidades paramilitares que operaban en la zona de producción de coca en los departamentos de Meta y Guaviare.

<sup>68</sup> Entre las modalidades más frecuentemente utilizadas y detectadas por las autoridades se destacan: 1) transacciones internacionales a través de exportaciones ficticias de bienes y servicios; 2) el “testaferrato forzado” en el cual se realiza el pago de “propinas” o la intimidación de personas para que presten sus cuentas y autoricen millonarios movimientos; 3) el despojo de tarjetas y chequeras a plagiados, a quienes se les exige entregar autorizaciones para hacer transacciones a su nombre, a cambio de la promesa de liberarlos. 4) adquisición por vía de la compra o “expropiación” de finca raíz y empresas; 5) conformación de cooperativas a las que las personas son ‘asociadas’ mediante intimidación para mezclar transacciones legales con ilegales; 6) el pago de secuestros se exige sea realizado en el exterior y luego el dinero se ingresa al país a través de medios electrónicos o vía Internet; 7) la compra de “premios o herencias”, con precios más alto para adquirir los derechos correspondientes. El control territorial de la seguridad en sectores comerciales de gran movimiento como la central mayorista de alimentos –Corabastos– y las zonas de comercio mayorista de bienes intermedios y consumo como el área de influencia del Sanandresito de la carrera 38 en Bogotá, ofrece notorias ventajas para practicar muchas de estas modalidades de manera desapercibida para las autoridades. Ver *El Tiempo.com* “Estas son las vías más usadas para blanquear dinero”, septiembre 10, 2005.

a fin de legitimar sus aspiraciones políticas, pero no se desvincularán del todo de ciertas actividades ilícitas sobre las cuales mantendrán control sin exponerse personalmente a riesgos penales<sup>69</sup>.

Por lo tanto, no es prudente inferir que el proceso de desarme paramilitar del pasado reciente se vaya a reflejar en una disminución de la economía ilegal de ciudades como Bogotá. Como lo señalan diversos analistas, la capital colombiana enfrenta dificultades cada vez más visibles para integrar en actividades económicas lícitas a los jóvenes que ingresan a la población en edad de trabajar –PET–, fenómeno que probablemente se acentuará por lo menos durante la próxima década.<sup>70</sup> Al no haber lugar para ellos, es de esperar que gran parte de los contingentes juveniles urbanos se convierta en “ejército de reserva” para las organizaciones criminales, cuya demanda por operadores delincuenciales “desechables” es inagotable. Preocupa que en las estadísticas sobre capturas por hechos punibles realizadas recientemente por la policía en Bogotá, el 60% son menores de edad, lo que puede ser indicativo del grado de penetración que han logrado las organizaciones delincuenciales entre este sector de la población.<sup>71</sup>

No obstante lo anterior, conviene que las autoridades establezcan criterios operacionales para diferenciar los diversos fenómenos que se arropan tras el término “paramilitar”, los cuales frecuentemente representan manifestaciones delincuenciales completamente distintas de las estructuras iniciales de los años 80 y 90, y por lo tanto merecen tratamientos diferenciados. Es claro que acabar con la “tecnología social” de terror y control social que introdujeron al país en su momento “El Mexicano” y Pablo Escobar, por medio de comandos de asalto con entrenamiento militar hoy al servicio de “negociantes de la

---

<sup>69</sup> Varios autores han propuesto una “estratificación” de los integrantes de organizaciones criminales, de acuerdo con su capacidad de diferir los riesgos frente al control penal. Así, proponen que en la práctica funcionan tres niveles principales dentro de las estructuras orgánicas criminales: el primero, de menor exposición, estaría conformado por empresarios que deciden los aspectos logísticos y operativos claves relacionados con la actividad criminal, pero que no se exponen directamente porque tienen suficientes recursos financieros para pagar a otros para que desempeñen las tareas más riesgosas, así como para cubrir los costos en los caso de pérdidas eventuales. En un segundo nivel se encuentran empresarios “aún no capitalizados” que asumen riesgos directos pues carecen de suficiente capital y contactos como para no exponerse personalmente al riesgo de captura y judicialización. A pesar de lo anterior, quienes se encuentran en este nivel tienen la posibilidad de transferir ciertos riesgos a empleados más vulnerables o subordinados. Finalmente, en un tercer nivel, se encuentran los empleados “potencialmente desechables”, encargados de las tareas operativas más riesgosas frente al control penal –entre ellas, el contrabando y manipulación directa de mercancías ilegales y dineros “calientes”– pero que no toman decisiones; con frecuencia están mal informados, corren riesgos personales muy altos y no tienen margen para errores o fracasos. Ver Dorn, N. *et al.* 1998. “Drugs Importation and the Bifurcation of Risk” en *British Journal of Criminology*, Vol. 38, No. 4, citado por Zaitch, D. 2003. “De Cali a Róterdam: Percepciones de traficantes de cocaína colombianos sobre el puerto holandés” en R. Prieto (Coord). *Sociología jurídica. Análisis del control y del conflicto sociales*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 417 - 449.

<sup>70</sup> Como lo señala O. Alfonso: “El reto que plantean las migraciones a Bogotá está mediado por la circunstancia histórica que atraviesa. Si en periodos anteriores las migraciones eran necesarias para sostener los bajos niveles salariales y construir una ciudad que reafirmaba su modelo general de segregación espacial, hoy en día parece entenderse que ni el salario industrial puede bajar más ni la ciudad necesita tantos brazos para terminar de ser construida y/o reconstruida. Más aún, las considerables inversiones en capital fijo que se ha comprometido a realizar la ciudad para su embellecimiento/funcionalización y los gastos complementarios que éstas exigen, constriñen el fondo público para universalizar las políticas sociales que requiere el modelo. Si, adicionalmente, la ciudad asume una parte importante de los costos generales de la reproducción del sistema a nivel nacional, como es obvio en esquemas descentralizados donde siempre habrá ganadores y perdedores en la apuesta redistributiva, la tensa situación de convivencia y gobernabilidad no puede ser más preocupante”. Ver “¿Ciudad-oficina o ciudad-región?... op. cit. p. 25.

<sup>71</sup> Ver Secretaría de Gobierno de Bogotá. 2006. *Seguridad Convivencia y Justicia No. 5*. en [http://www.suivd.gov.co/Boletin/sitio\\_boletines/Ibol.htm](http://www.suivd.gov.co/Boletin/sitio_boletines/Ibol.htm) , p. 4.

violencia”, requerirá del Estado de una estrategia político-militar compleja. Por su parte, la represión y disuasión de las manifestaciones delincuenciales urbanas probablemente precise de tácticas de policía y de justicia penal más apropiadas. No diferenciar claramente estos fenómenos podría traer consigo el debilitamiento de los mecanismos de control social y la legitimidad institucional, particularmente en las zonas marginales de las grandes ciudades del país, en donde ya la credibilidad del Estado está bastante cuestionada<sup>72</sup>.

## Referencias

### Libros

- Alape, A. 2003. *Ciudad Bolívar. La hoguera de las ilusiones*, Bogotá: Editorial Planeta Colombiana S.A.
- Betancourt, D. y García, M. 1994. *Contrabandistas, marimberos y mafiosos. Historia social de la mafia (1963 -1992)*, Bogotá: TM Editores.
- CINEP. 2004. *Paramilitarismo de Estado en Colombia. 1988-2003*, Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular.
- Equipo Nizkor. 2001. *Colombia nunca jamás. Crímenes de lesa humanidad. Zona 14a 1966...* Tomo 1, en <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/z14a/index.html> .
- Escobedo, R. 2000. “La violencia criminal en Bogotá D.C.”, Bogotá: Paz Pública – CEDE / Uniandes.
- Fair, C. 2004. *Urban Battle Fields of South Asia: Lessons Learned from Sri Lanka, India, and Pakistan*, Santa Monica, CA: Rand Corporation.
- Hobsbawm, Eric, 1976, *Bandidos*, Barcelona: Ariel.
- La Rotta, J. 1996. *Las finanzas de la subversión en Colombia. Una forma de explotar a la nación*, Bogotá: INCISE – Ediciones Los Últimos Patriotas.
- Observatorio de Derechos Humanos y DIH. 2001. *Panorama actual de Cundinamarca*, Bogotá: Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH – Vicepresidencia de la

---

<sup>72</sup> Al respecto pueden ser relevantes algunas de las principales recomendaciones contenidas en el informe preparado por la Corporación Rand en relación con el manejo de “campos de batalla urbanos” a partir de la experiencia reciente en el sur de Asia. Al respecto, señalan el papel extremadamente sensible que juegan las universidades en el reclutamiento de unidades de alta calificación por parte de organizaciones por fuera de la ley, al igual que la suma importancia de integrar canales funcionales para el flujo de comunicación e inteligencia entre los organismos de seguridad del orden local y nacional para controlar las actividades de este tipo de organizaciones sofisticadas. Finalmente el informe destaca la habilidad de las organizaciones ilegales urbanas para explotar a su favor las “fisuras” existentes entre la población civil y las autoridades, lo cual debe alertar sobre la prioridad de mantener una fuerza policial y un sistema judicial adecuadamente entrenados y dotados para cumplir su tarea, particularmente en las zonas más periféricas y deprimidas de la ciudad. Ver Fair, C. 2004. *Urban Battle Fields of South Asia: Lessons Learned from Sri Lanka, India, and Pakistan*, Santa Monica, CA: Rand Corporation.

República.

Observatorio de Derechos Humanos y DIH. 2005. *Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca*, Bogotá: Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH – Vicepresidencia de la República.

Piccoli, G. 2005. *El sistema del pájaro. Colombia, paramilitarismo y conflicto social*, Bogotá: Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos –ILSA–.

PNUD. 2003. *Callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia*, Bogotá: PNUD.

Rabasa A. y P. Chalk, 2003. “El laberinto colombiano. Las sinergias entre drogas y subversión y sus implicaciones para la estabilidad regional” en Pérez Salazar, B. (Coor.) *El laberinto colombiano. Propuestas para la resolución del conflicto*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Richani, N. 2003. *Sistemas de guerra. La economía política de la guerra en Colombia*, Bogotá: IEPRI – Editorial Planeta Colombiana.

UNODC /Government of Colombia. 2004. *Colombia Coca Survey 2003*, UNODC .

### Artículos

Alfonso, O. sin fecha. “¿Ciudad-oficina o ciudad-región? Elementos de análisis de las condiciones iniciales de la región económica y política Bogotá-Cundinamarca”, en [http://www.ippur.ufrj.br/observatorio/download/Regi%F3nBogot%E1\\_OAlfonso.pdf](http://www.ippur.ufrj.br/observatorio/download/Regi%F3nBogot%E1_OAlfonso.pdf) .

Alfonso, O. 2005. “La residencia en condominios en un ámbito metropolitano andino: la conquista del campo por los ciudadanos y el orden segmentado en la región Bogotá-Cundinamarca”, en Göuesset, V., H. Coing, L. M. Cuervo y T. Lulle (orgs.). *Hacer Metrópoli: los desafíos de la región urbana de Bogotá de cara al siglo XXI*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Dorn, N. *et al.* 1998. “Drugs Importation and the Bifurcation of Risk” en *British Journal of Criminology*, Vol. 38, No. 4, citado en Zaitch, D. 2003. “De Cali a Róterdam: Percepciones de traficantes de cocaína colombianos sobre el puerto holandés”, en R. Prieto (Coord). *Sociología jurídica. Análisis del control y del conflicto sociales*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 417-449.

Fundación Seguridad y Democracia. 2005. “La desmovilización paramilitar en Cundinamarca”, en <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/ocasionales/desmov11.pdf> .

León, J. 2004. “El cerco de Bogotá”. *El Malpensante*, no. 58, sept. 16 - oct. 31.

Vásquez, T. 2002 “Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995 y 2001”,

Bogotá: CINEP / Mesa de Planificación Regional Bogotá y Cundinamarca.

### **Prensa y sitios en Internet**

CODHES. Monitoreo población desplazada – SISDHES, en <http://69.16.220.4/~codhes2/> .

*El Tiempo*, “Los paras llegaron a la ciudad”, enero 21, 2001, p. 1-12.

*El Tiempo*, “«Yo no maté a 37 personas, maté a 137»”, noviembre 7, 2004, p. 1-4.

*El Tiempo*, “Tras la muerte de Arroyabe, el Bloque Centauros se partió en tres”, noviembre 12, 2004, p. 1-3.

*El Tiempo.com*. “Tensión en las entrañas 'paras'”, julio 29, 2002.

*El Tiempo.com*, “Paramilitares llevan dos años de profundas divisiones”, mayo 26, 2003.

*El Tiempo.com*, “Bloque Metro dice que no cederá a amenazas de los propios paramilitares”, mayo 27, 2003.

*El Tiempo.com*, “Segundo aire a negociación con los paramilitares tras acuerdo de zona especial para sus jefes”, mayo 13, 2004.

*El Tiempo.com*, “En el corazón de la guerra de paramilitar en los Llanos”, julio 24, 2004.

*El Tiempo.com*, “La cúpula paramilitar reiteró este sábado sus intenciones de participar abiertamente en política”, septiembre 3, 2005.

*El Tiempo.com*, “Estas son las vías más usadas para blanquear dinero”, septiembre 10, 2005.

*El Tiempo.com*, “El ‘Pájaro’ jefe paramilitar de Guaduas (Cundinamarca), no es como lo pintan”, octubre 8, 2005.

*El Tiempo.com*, “Temor de 'paras' por suerte jurídica de testaferros frena entrega de bienes para reparar víctimas”, diciembre 10, 2005.

*El Tiempo.com*, “Fiscalía no investigaría a testaferros de ‘paras’ según reglamentación de ley de Justicia y Paz”, enero 3, 2006.

*El Tiempo.com*, “Incertidumbre política en Córdoba por restitución a su cargo de Gobernador Libardo López”, junio 20, 2006.

*Revista Cambio No. 587* “Conejo a la cordobesa”, septiembre 27, 2004, pp.34-37.

*Revista Semana No. 1157*, “Los ganadores”, julio 4, 2004.

*The Washington Post*. “Paramilitary Discord Imperils Anti-Drug Plan, Peace Efforts”, septiembre 16, 2002.

“¿Ciudad perdida?”, en [www.revistacambio.com/html/pais/articulos/2181/](http://www.revistacambio.com/html/pais/articulos/2181/).

“Declaración de paz por Colombia”, en <http://www.bloquenorteauc.com/biblioteca/detalle.php?id=297%20&%20tipo=Archivo> (marzo 26, 2004).

Secretaría de Gobierno de Bogotá. 2006. *Seguridad Convivencia y Justicia No. 5*, en [http://www.suivd.gov.co/Boletin/sitio\\_boletines/1bol.htm](http://www.suivd.gov.co/Boletin/sitio_boletines/1bol.htm) (junio 30, 2006).

“Sexto informe trimestral del Secretario General al Consejo Permanente sobre la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA)”, en [http://www.oas.org/documents/OEA-Colombia/VI\\_Informe\\_ES.doc](http://www.oas.org/documents/OEA-Colombia/VI_Informe_ES.doc) (abril 1, 2006).

“Una aproximación al origen de las Autodefensas Campesinas del Casanare – ACC”, en [www.llanoadentro.com](http://www.llanoadentro.com) (marzo 26, 2004).